



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CON ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD



LICENCIATURA EN HUMANIDADES
Y LENGUA CASTELLANA

P.E.P.

**Proyecto Educativo del Programa
Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Proyecto Educativo del Programa

Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

Bogotá D.C., agosto de 2021

RICARDO GARCIA DUARTE
Rector

WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
Vicerrector Académico

ALVARO ESPINEL ORTEGA
Vicerrector Administrativo y Financiero

ELDA YANNETH VILLARREAL GIL
Decana Facultad de Ciencias y Educación

LIZ MAYOLI MUÑOZ ALBARRACÍN
Coordinadora Comité de Currículo Facultad de Ciencias y Educación

Consejo Curricular

HUMBERTO ALEXIS RODRÍGUEZ RODRIGUEZ
ADRIANA GORDILLO ALFONSO
PEDRO JOSÉ VARGAS MANRIQUE
JOSÉ GABRIEL CRISTANCHO ALTUZARRA
JUAN FELIPE RIVERA ACOSTA (Rep. Estudiantil)

Subcomité de Autoevaluación y Acreditación del Proyecto Curricular

SOL MERCEDES CASTRO
ADRIANA GORDILLO ALFONSO
MARGOTH GUZMÁN MUNAR
CONSUELO CÉSPEDES
GLORIA ROJAS ALVAREZ
RUBÉN MUÑOZ FERNÁNDEZ
PEDRO BAQUERO MÁSMELA
PEDRO JOSÉ VARGAS MANRIQUE
JOSÉ GABRIEL CRISTANCHO ALTUZARRA
EDER GARCÍA-DUSSÁN
HUMBERTO ALEXIS RODRÍGUEZ RODRIGUEZ
ROBINSON GOMEZ ORTIZ (Rep. Estudiantil)

Asistentes del Proyecto Curricular

NANCY YANNETH SUAREZ RODRIGUEZ
EDWIN ALEXANDER BAUTISTA PULIDO

LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Acreditación Institucional de Alta Calidad Resolución N° 23096 de diciembre 15 de 2016

Tabla de Contenido

Contenido

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1. Identidad Curricular..... | 7 |
| 1. Información general..... | 7 |
| 1.2 Reseña histórica del proyecto curricular | 7 |
| 1.3. Misión y Visión..... | 10 |
| 1.4 Fundamentación epistemológica de la formación..... | 11 |
| 1.5 Naturaleza del Proyecto Curricular y su relación con la Facultad de Ciencias y Educación | 12 |
| 2. Pertinencia y Propósitos del Proyecto Curricular..... | 14 |
| 2.1 Objetivos de formación del Proyecto Curricular..... | 14 |
| 2.2 Perfil del aspirante y el egresado..... | 14 |
| 2.3 Resultados de aprendizaje | 15 |
| 3. Organización y estrategia curricular | 16 |
| 3.1 Lineamientos básicos para la formación de estudiantes del Proyecto Curricular | 16 |
| 3.2 Justificación académica del plan de estudios | 18 |
| 3.3 Organización de la estructura del plan de estudios | 20 |
| 3.3.1. Componente de saber general..... | 21 |
| 3.3.2. Componente de saberes específicos y disciplinares..... | 21 |
| 3.3.3. Componentes de pedagogía y ciencias de la educación..... | 22 |
| 3.3.4 Componente didáctica de las disciplinas e incorporación de TIC en los procesos educativos..... | 22 |
| 3.4 Actividades académicas, metodologías, procesos evaluativos..... | 23 |
| 3.5 Concepción de la investigación en el Proyecto Curricular..... | 24 |
| Grupos de investigación LHLC: | 27 |
| Semilleros de investigación LHLC: | 29 |
| 3.6 Concepción de la práctica | 30 |
| 4. Apoyo a la gestión del currículo..... | 33 |
| 4.1 Organización administrativa..... | 33 |
| 4.2 Recursos físicos y de apoyo a la docencia..... | 36 |
| 4.2.1. Instalaciones físicas..... | 36 |
| 4.3. Recursos bibliográficos | 41 |

1. Identidad Curricular

1. Información general

| | |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la Institución de Educación Superior | UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS (Acreditación de Alta Calidad: 23096 del 15 de diciembre de 2016) |
| Nombre del Programa | Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana |
| Carácter académico de la Institución: | IES |
| Facultad a la que se adscribe: | Facultad de Ciencias y Educación |
| Código IES: | 1301 |
| Norma de creación del programa: | 11348 |
| Código SNIES: | 106212 |
| Resolución que renueva el registro calificado: | Resolución 9607 del 25 de julio de 2013 |
| Resolución que otorga acreditación de alta calidad: | Resolución 11821 del 8 de junio de 2017 |
| Tipo de formación académica: | Universitaria |
| Modalidad del programa académico: | Presencial |
| Título que otorga: | Licenciado en Humanidades y Lengua Castellana |
| Periodicidad de la admisión: | Semestral |
| Jornada: | Diurna |
| Duración estimada: | 10 semestres |
| Número de créditos del plan de estudios: | 154 |

1.2 Reseña histórica del proyecto curricular

La Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, de la Facultad de Ciencias y Educación, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es un programa de modalidad presencial, orientado a la formación de licenciados, que tiene como área principal la pedagogía de la lengua y la literatura. Cuenta con Norma de Creación SNIES 11348, otorgada por la Resolución 296 de 1974.

El Programa se ofrece con 154 créditos académicos distribuidos en 10 semestres y otorga el título de *Licenciado en Humanidades y Lengua Castellana*.

En las décadas de los 70, 80, el Programa se denominó Licenciatura en Lingüística y Literatura, en respuesta a las concepciones formalistas y generativas de la lengua, en las que predominó el estudio descriptivo de las estructuras de la lengua y que favoreció, en su momento, un amplio dominio de lo que pasó a denominarse lingüística de la lengua.

En la década de los 90, se dio un giro en estas comprensiones de la lingüística y los estudios descriptivos cedieron paso a comprensiones más complejas del lenguaje, mediadas, además, por la investigación y la reflexión pedagógica que desembocaron, a su vez, en la promulgación en 1998 de los Lineamientos Curriculares en Lengua Castellana (MEN).

Desde el año 2003, cuando el Programa se denominaba, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, se llevó a cabo, de manera ininterrumpida, un proceso de autoevaluación y de reflexión permanente sobre la formación de licenciados en el campo del lenguaje y la literatura (2475 egresados con las más altas calidades desde su creación en 1974, hasta el período 2021-1) que contribuyen a la transformación de la sociedad capitalina, regional, nacional e inter- nacional.

Desde su consolidación como programa de formación de licenciados, el Programa realizó, de manera voluntaria, dos procesos de acreditación y autoevaluación de alta calidad (años 2006 y 2010), siguiendo los lineamientos del CNA. Obtuvo en el año 2010 una extensión de su registro calificado y realizó renovación del mismo en el año 2012, por siete años con vigencia hasta el 25 de julio de 2020, otorgado mediante la Resolución 9607 del 25 de julio de 2013.

Durante este período y fruto de constantes procesos de autoevaluación de su propuesta educativa se destacan como hitos centrales, 1) el paso en el año 2009 al sistema de créditos, 2) la adopción en sus espacios académicos de una perspectiva formativa desde el marco de las competencias, 3) el desarrollo cada vez más consolidado de las modalidades de trabajo directo, colaborativo y autónomo; 4) una constante evaluación sobre el desarrollo de su propuesta curricular en procura de garantizar la integridad curricular y la coherencia en lo formativo y lo pedagógico y 5) la consolidación de las locaciones en la Sede Macarena A, después de su reajuste estructural y arquitectónico. A partir de la recepción del informe de pares académicos (año 2013), el Programa ha desarrollado un plan permanente de mejoramiento que subsana las deficiencias identificadas por los pares académicos del momento y que ofrece a docentes y estudiantes las condiciones más dignas para el desarrollo las tareas académicas. En el plano físico y de locaciones, hoy, a diferencia de la situación evidente en el año 2012, el Programa cuenta con una moderna sede, (Macarena A), ajustada y renovada arquitectónicamente, en la que se destacan un conjunto de aulas magistrales, salas de asesoría, salones de conferencias, salas de juntas y laboratorios que cumplen los más altos estándares; con modernos sistemas de circulación de personal, seguridad, vigilancia e iluminación que cumplen las normas técnicas. A esto se suma un moderno y bello auditorio central en la sede A.

Desde el período lectivo 2017-III, la LHLC ha iniciado el plan de reajuste curricular. Esta tarea ha implicado adelantar en este lapso temporal un exigente proceso de homologación: ajustar, como lo demandaba el Decreto 2450, el plan de prácticas transversal para el Programa a todos los campos de formación y desde los primeros niveles de fundamentación, con un total de 50 créditos vinculados a las prácticas pedagógicas.

En este período, el Programa ha sorteado exitosamente momentos de crisis, que han exigido flexibilidad y capacidad para responder a las demandas del entorno, a saber, los tres movimientos de paro estudiantil (septiembre 2018, octubre 2019 y marzo de 2021), que han obligado al Programa a acoger períodos de intenso trabajo con calendarios ajustados. El Programa ha destacado el inmenso aporte que el movimiento estudiantil hace a la formación política de sus

estudiantes. Se trata de períodos de crisis y de aprendizaje en el diálogo, que ha puesto a prueba la fortaleza institucional y su capacidad para responder con altura a las demandas por alcanzar una Reforma Institucional de fondo que armonice los procesos académicos, administrativos y financieros de la Universidad.

En este sentido, el Programa celebra que en el mes de enero de 2020 se haya alcanzado un acuerdo programático para la estabilización de la Asamblea Universitaria y se den los primeros pasos para la constitución y la puesta en funcionamiento de esta instancia.

Desde el mes de marzo de 2020, el Programa ha debido enfrentar -como le acontece a todo el sector educativo- la pandemia causada por el nuevo coronavirus. En esta eventualidad, vale la pena destacar cómo en un lapso relativamente breve, el Programa ha sabido responder a la contingencia ocasionada por la suspensión de las clases presenciales. En un tiempo mínimo la Licenciatura ha sabido incorporar un programa asistido de clases no virtuales, pero sí apoyadas por plataformas digitales; ha creado una metodología de encuentros sincrónicos y asincrónicos, en donde todas sus asignaturas cuentan hoy con apoyos electrónicos. Con apoyo de dos instancias, el PAET y PLANESTIC se ha llevado a cabo un programa de formación en niveles básicos, medios y avanzados para el manejo de objetos y ambientes virtuales de aprendizaje, sin desconocer, desde luego, las dificultades propias que muestran estos medios cuando se carece de los recursos básicos como red de datos, situación que acontece en un número pequeño pero preocupante de nuestros estudiantes. Ante esta situación, la Universidad a través de la Oficina de Bienestar Institucional está enfrentando esta problemática, con el fin de garantizar el desarrollo normal de las actividades académicas, pedagógicas e investigativas. (Ver Resolución de Rectoría: https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2020-132.pdf)

En materia de recursos para el desarrollo académico la Universidad y en particular el Programa de la Licenciatura hoy se beneficia de un amplio conjunto de plataformas digitales, sistemas en red y bases de datos, que fortalecen la actividad académico-investigativa de docentes y estudiantes. Cabe destacar, también, un agresivo programa de fortalecimiento del sistema de bibliotecas en la totalidad de sus sedes y en particular ha puesto al servicio de la comunidad la Sede Aduanilla de Paiba, para todos los procesos de investigación, en donde además de sus dos auditorios centrales, la comunidad cuenta con la Biblioteca Digital de Bogotá, Ramón Eduardo D’Luyz Nieto.

En el campo pedagógico-curricular el Programa trazó, desde al año 2012, como uno de sus objetivos de gestión académica y pedagógica, la discusión y el fortalecimiento en torno a su modelo pedagógico de “reflexión y acción permanente”, que reconoce lo fundamental de la formación de licenciado en Humanidades y Lengua Castellana para los retos del mundo contemporáneo. Este ejercicio permitió, además de la interiorización entre docentes y estudiantes del ideario formativo, el reconocimiento de las fortalezas académicas identificadas en los procesos de autoevaluación precedentes, la consolidación, ajuste y coherencia del plan de estudios, el fortalecimiento de los ejes curriculares de formación a saber: componente semio-discursivo, componente ético-humanístico y componente investigativo-pedagógico, la fundamentación y apropiación teórica metodológica de los ciclos de formación (de fundamentación, profundización e innovación) y, en pocas palabras, el perfeccionamiento de la apuesta formativa.

En consonancia con las nuevas disposiciones del MEN (Decreto 2450 del 2015, por el cual se unifica el reglamento de evaluación de las condiciones de calidad de los programas de formación docente y se regulan la renovación del registro calificado), la LEBEHL se acoge a la normativa y hace entrega del informe de autoevaluación con miras a la obtención de la acreditación de alta calidad.

El Programa hoy ha propuesto un conjunto de modificaciones en su plan de estudios en respuesta a las demandas de la Resolución No. 02041 del 3 de febrero de 2016, *Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado*. Estas modificaciones, que tocan contenidos curriculares y en particular el componente en didáctica de las disciplinas y la propuesta de prácticas pedagógicas, no solo se ajustan a las resoluciones oficiales, sino que responden, de la misma manera, al proceso de autoevaluación y al desarrollo del Plan de Mejoramiento.

El trabajo continuo y sistemático del Proyecto Curricular en torno a estos factores nos permite afirmar que se ha ganado en la solidez de la propuesta académica y que se cumple con el ideario formativo, con el objetivo institucional del Programa de formar licenciados del campo de lenguaje con altos niveles de responsabilidad histórica y social, investigadores de su disciplina y conscientes de su tarea como formadores de las nuevas generaciones.

Los aspectos más importantes del plan de mejoramiento surgido de estos procesos de autoevaluación se pueden resumir en las siguientes estrategias: a) consolidar la extensión y la proyección social del Programa, mediante la realización de convenios de cooperación; b) fortalecer el programa de pasantías, integrándose a los programa de extensión que adelanta la Universidad y la Facultad con las comunidades de la ciudad, integrándolos de manera activa a la educación continua con docentes de básica y primaria de la ciudad y la región; c) promover, como ya se señaló, un intenso plan de movilidad interinstitucional, que permite que hoy el Programa cuente con estudiantes realizando intercambios en prestantes universidades del mundo como la Sorbona, Buenos Aires y Autónoma de México, entre otras.

1.3. Misión y Visión

La siguiente es la misión del Programa:

La formación de licenciados que, a través de la investigación, la docencia y la extensión en las áreas del lenguaje y las humanidades, contribuyan a la democratización del conocimiento, a la generación y difusión de saberes para el desarrollo de entornos individuales, sociales, culturales y naturales para la construcción de una sociedad cada vez más justa y diversa.

El Programa ofrece como Visión:

Ser un programa líder a nivel distrital y nacional en la formación de profesores, investigadores en humanidades y lengua castellana, para orientar, a través de su acción pedagógica, procesos de transformación sociocultural, proyectos de innovación y construcción de ciudadanos autónomos y participativos.

La Visión y la Misión de la Licenciatura consultan los principios rectores de la Universidad Distrital como un “proyecto cultural, que orienta las funciones de docencia, investigación y extensión, para la comprensión y transformación de las realidades sociales y culturales, en la perspectiva de la construcción y desarrollo de la nación colombiana”. Comparte los principios institucionales de responsabilidad social, autonomía, excelencia académica, libertad de cátedra.

En el horizonte institucional la misión y la visión fomentan y consolidan la extensión y la prestación de servicios a la sociedad para orientar su desarrollo en lo cultural, científico, tecnológico, educativo y artístico. La Licenciatura coincide con las políticas institucionales de formación humana y ciudadana, con la construcción de conocimiento y con el propósito central de la Universidad Distrital: la transformación social y cultural a través del proceso educativo.

1.4 Fundamentación epistemológica de la formación

La Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana aborda los estudios del lenguaje y las humanidades desde las distintas vertientes teóricas y metodológicas que se ocupan de los fenómenos del lenguaje y las humanidades como campos de estudio convergentes. El estudiante del programa, como parte sustancial de su proceso formativo e investigativo, aborda tanto la lingüística de la lengua desde un enfoque descriptivo y funcional, como desde una perspectiva socio discursiva, pragmática, estética y comunicativa, del lenguaje y la literatura.

En el Programa se apuesta por una perspectiva inter y transdisciplinaria amplia, atravesada por diversas preguntas en torno a la relación entre lengua, literatura, formación de lectores y escritores, así como de usuarios y consumidores activos y críticos de las nuevas oralidades como compromiso ético-político y estético en torno a los usos del lenguaje en todas sus manifestaciones. Se reconoce el papel de la escuela en la construcción de un proyecto de nación y el papel pedagógico y didáctico del maestro de lengua y humanidades, consecuente con las modificaciones normativas introducidas por el Ministerio de Educación Nacional para la formación de los nuevos licenciados.

La noción de práctica en el Proyecto Curricular se eleva a una dimensión epistemológica que atraviesa toda la estructura curricular del programa. Esta vinculación con la práctica demanda reflexión y evaluación crítica de las diversas tradiciones teóricas que nutre en el campo del lenguaje y las humanidades, y proyecta los saberes hacia la aplicación pedagógica y didáctica en los escenarios escolares.

Nuestro programa pone especial énfasis en una pedagogía del lenguaje orientada a la formación ciudadana y a la reflexión sobre el concepto de lo público y de la educación pública, a esta diferencia central hay que agregar el aporte de los espacios académicos transversales de la Facultad de Ciencias y Educación, el programa de Educación y Tecnología y el programa de Necesidades Educativas Especiales que incluye dos créditos obligatorios de formación para el trabajo pedagógico con poblaciones con necesidades educativas especiales además de una creciente oferta formativa para la inclusión y la diversidad.

En relación con otros programas, la mayoría de universidades del sector público y privado presentan programas afines al nuestro, pero con títulos como Lenguas Modernas, Lingüística y Literatura, Humanidades y Lengua Castellana, Español e inglés, Lingüística y Comunicación, Filosofía y Letras, Español y Lenguas Extranjeras y Literatura, entre otros. Estos programas presentan como lineamiento central reflexiones en torno al lenguaje, a la literatura, a la pedagogía de la lengua materna como constructora de conocimiento y productora de sentidos; la mayoría de ellos abordan la escuela como espacio de reflexión central de estos procesos.

El Programa ha empezado un trabajo de introducción de las prácticas pedagógicas en los primeros niveles, mediante un plan de cooperación con las instituciones escolares. Los estudiantes de la carrera se van familiarizando con los contextos escolares en procesos de observación, sistematización de experiencias, registro, desarrollo de proyectos de aula, pasantías, de modo que, al llegar a la práctica pedagógica y a los seminarios, se cuenta ya con valiosas trayectorias, que confrontan el saber académico con la práctica en contextos reales.

Nuestro Programa se diferencia en cuanto pone especial énfasis en una pedagogía del lenguaje fuertemente apoyada en lineamientos éticos y políticos orientados a la formación ciudadana y a la reflexión sobre el concepto de lo público y de la educación pública.

A esta diferencia central hay que agregar el aporte de los espacios académicos transversales de la Facultad de Ciencias y Educación, el programa de educación y tecnología y el programa de necesidades educativas especiales, que incluye dos créditos obligatorios de formación para el trabajo pedagógico con poblaciones con necesidades educativas especiales, además de una creciente oferta formativa para la inclusión y la diversidad.

Hablamos, así, de un licenciado profesional, competente, que cuenta con las herramientas para afrontar la diversidad de nuestras aulas: estemos hablando de la diversidad que generan la variedad social y cultural, la diferencia de género, la diferencia comunicativa, la riqueza en los desarrollos cognitivos, la multiplicidad de formas y medios que proveen las nuevas tecnologías, sin menoscabo de su formación como profesional del lenguaje y de la literatura, como áreas de formación específica.

Hoy encontramos a licenciados egresados del Programa vinculados profesionalmente a instituciones educativas. Los egresados laboran en Bogotá y en distintas regiones del país, en donde son muy bien recibidos por su condición de egresados de uno de los programas con mejores resultados en las pruebas Saber Pro.

La participación de los egresados es notable no sólo en los colegios de educación básica sino también en las universidades. Son reconocidos por su buen desempeño profesional e investigativo en áreas relacionadas con la enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura, uno de los temas trascendentales para el desarrollo socioeconómico del país; de la misma manera, lideran redes nacionales e internacionales para la transformación de la formación docente inicial de la enseñanza aprendizaje de la lengua materna y grupos de investigación en todos los niveles del sistema educativo.

En este momento encontramos egresados de nuestro Programa dirigiendo grupos de investigación reconocidos y categorizados por Colciencias e instituciones relacionadas, con una activa participación en eventos nacionales e internacionales, en asociaciones científicas y profesionales colombianas, labores en cargos directivos en distintos campos, con lo cual participan en la construcción y consolidación de políticas públicas para el mejoramiento del sistema educativo colombiano.

1.5 Naturaleza del Proyecto Curricular y su relación con la Facultad de Ciencias y Educación

La Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana es una apuesta social que nace de la lectura profunda, del análisis y de la discusión sobre múltiples horizontes de formación del profesorado. Asumimos la pregunta “¿cómo educar en Humanidades y Lengua castellana?” entendida como una responsabilidad histórica que se resume en la siguiente proposición: se educa a los individuos para la práctica de unas formas de vida, para una cultura en la que se haga posible la superación de problemas que ponen en crisis y amenazan la existencia misma de la sociedad.

Nuestro Programa se propone educar para la vida, cuando ese concepto se ajusta a principios como la justicia, la convivencia, la solidaridad social, la satisfacción de necesidades primordiales, la construcción de una libertad cuyo ejercicio permita al hombre alcanzar sus más nobles sueños; en suma, cuando asume la garantía de que la existencia de una sociedad democrática es el más

caro bien que deba cuidarse. Partimos de la idea de ser formadores de ciudadanos y ciudadanas que deben enfrentar críticamente los retos propios de un entorno cada vez más complejo. En este sentido se entiende la formación en humanidades como la construcción de un profesional responsable, en tanto se comprende como:

- Un ser crítico que, gracias al proceso de formación, asume una conciencia que le impide enajenarse en el marco de las ideologías.
- Un ciudadano consciente de las diversas y múltiples concepciones del mundo y de la realidad, de las dinámicas culturales, científicas, estéticas, políticas y filosóficas.
- Un ser democrático que se esfuerza y lucha para que se permita la existencia de lo diferente.
- Un ser ético, que se rebela y muestra su indignación ante la explotación cínica del otro.
- Un ser reflexivo, creativo y sensible hacia los fenómenos sociales, artísticos, históricos.
- Un ser investigador de la lengua y la literatura que adopta y asume conscientemente la necesidad del conocimiento y la producción del mismo como formas de participar activamente en el mundo de hoy y de habitarlo.

2. Pertinencia y Propósitos del Proyecto Curricular

2.1 *Objetivos de formación del Proyecto Curricular*

El objetivo básico de nuestro Programa es formar docentes y ciudadanos autónomos y participativos, con alto nivel conceptual y programático no sólo en sus propósitos sino también en los principios que deben regir las labores institucionales en sus diferentes niveles de articulación, centrados en la formación de educadores-investigadores con conciencia democrática ciudadana y claro compromiso social, orientada desde horizontes disciplinares de lengua y humanidades.

La pertinencia de los componentes que alimentan los tres ciclos de los contenidos del proyecto curricular LHLC consiste al menos en tres aspectos frente a las necesidades del país: (I) al privilegiar al ser humano como ser lingüístico, permite leer reconstructivamente la realidad social; (II) al instalar la investigación como apoyo de la producción de saber pedagógico-didáctico, se responde de manera situada a las demandas de los educandos; y, finalmente, (III) contribuye a la formación política y humanística de sus educandos, al poner de fondo el pensamiento crítico y la responsabilidad ética en la construcción de la nación.

2.2 *Perfil del aspirante y el egresado*

El Programa, desde una perspectiva holística, se compromete con la construcción de un sujeto competente en los diversos dominios que constituyen su perfil como educador, a saber:

- Desde el punto de vista profesional es un docente investigador capaz de proyectarse como orientador y generador de procesos educativos cualificados en Humanidades y Lengua Castellana que contribuyan con la construcción de nación y ciudadanía, promoviendo inquietudes, interés por la problematización, dejando semillas de indagación en los niños y jóvenes.
- Desde el punto de vista laboral es un docente comprometido socialmente, responsable y enaltecedor de su ser y hacer como formador de niños y jóvenes en la educación básica y media.
- Desde el punto de vista socio-cultural es un profesional con sensibilidad social y cultural, capaz de reconocer y respetar la diversidad social y cultural; preparado para actuar, reflexionar y tomar de decisiones acordes con las exigencias de carácter nacional y global.
- Desde el punto de vista académico es un profesional con una formación sólida en humanidades, literatura y lenguaje, competente para promover procesos pedagógicos de comprensión ligados a la oralidad, la lectura, la escritura, a acontecimientos nacionales, continentales e internacionales, con horizontes ético-políticos que provean las humanidades y para integrar crítica y creativamente los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

2.3. Resultados de aprendizaje

El diseño curricular de la Licenciatura de HLC de la UD, con una estructura en componentes y comprometido con la afirmación en fundamentación disciplinar, contempla resultados en los que sus egresados demuestren conocimientos sobre regulaciones básicas semiodiscursivas de los discursos ordinarios y estéticos, con apoyo en miradas históricas del desenvolvimiento de los mismos.

A partir de estos conocimientos de fundamentación, se espera propiciar capacidades actorales de los egresados en los tipos textuales e inter discursivos concernientes al terreno pedagógico, con hincapié en abanicos amplios de contextos y asuntos socio-políticos e histórico culturales del campo humanístico.

La promoción y evaluación permanente de estos resultados se efectúa recurriendo a la explicitación de los mismos en conocimiento, comprensión, aplicación, análisis y síntesis sobre temas de módulos presentados en los syllabus, favoreciendo con ello la apropiación teórico-aplicada en los campos lingüístico, textuales y discursivos en lo estético-literario, ético-político y socio-histórico.

El eje de resultados consiste en un fortalecimiento de los egresados en capacidades para construir y ejecutar proyectos y programas de lectura, con los cuales se promueva la afición por la misma en condiciones analíticas texto-discursivas. Se da realce a dispositivos éticos y disposiciones artísticas, con lo cual se espera que el egresado esté en condiciones de reflexión para promocionar, en lo ético, formación crítica frente a discursos hegemónicos, con potencial para el reconocimiento de variabilidades culturales en horizontes abiertos a configuraciones de ciudadanías y, para fomentar, en lo estético, un potencial de análisis, apreciación, gusto y sentido estético.

Se espera que, desde una formación en los campos de estudios simbólicos lecto-escriturales, estético-literarios y socio-históricos, los resultados de estos aprendizajes tengan que ver con una fuerte apropiación de constructos analíticos e interpretativos críticos en los campos en cuestión, cuyo piso didáctico-pedagógico y cobijo ético-político contribuya a potenciar en los egresados su proactividad con la proyección de tales apropiaciones en su práctica profesional en los jóvenes y niños, al tenor de los contextos socioculturales.

Estos resultados de aprendizaje se expresarán de manera específica en el perfil del egresado, en la exposición de los ciclos de formación, en cada componente del currículo y en los syllabus de cada espacio académico.

3. Organización y estrategia curricular

3.1 *Lineamientos básicos para la formación de estudiantes del Proyecto Curricular*

El Programa se orienta hacia la solución e innovación en problemáticas relacionadas con la pedagogía y la investigación en los ámbitos de las humanidades, el lenguaje y la literatura. La propuesta se integra en tres componentes de formación estrechamente relacionados: el semio-discursivo, el investigativo-pedagógico y el ético-humanístico, desde los cuales se busca la comprensión, la interpretación y la transformación de las realidades sociales, científicas, culturales y estéticas del mundo contemporáneo, en los escenarios de la escuela, de manera que contribuyan a la formación de los jóvenes para un mundo plural y diverso.

Esto significa formar hombres y mujeres conocedores de sus derechos y respetuosos de la libertad de los demás; receptivos de las culturas con las cuales van a interactuar en los escenarios escolares; gestores de una convivencia ciudadana, fraterna y pacífica, construida a partir de una percepción clara del mundo visto a través de las humanidades y la lengua materna. Todo ello demanda un programa que incluya la preparación de los futuros profesionales con una visión interdisciplinar y sólidos fundamentos éticos y políticos; capaces de orientar a las generaciones venideras con un espíritu respetuoso y crítico.

El logro de esos propósitos se sustenta en procesos ligados a tres principios fundamentales:

Formarse para formar

Se entiende como la exigencia ético-política fundamental; el sujeto que se forma en la Licenciatura debe asumirse a sí mismo como materia de su propio trabajo crítico y creativo, como condición del ejercicio de su práctica pedagógica, de su acto pedagógico. Tal asunción de sí se sostiene en el estudio crítico y sistemático de las reflexiones sobre lo humano; reflexión que promueve el trabajo de sí sobre sí mismo que le compete a la autonomía de cada quien en su esfuerzo por devenir libre. Esta dinámica ética comporta dos consecuencias precisas: la primera, la conciencia de que nadie puede formar a otro sino desde su trabajo por la libertad; la segunda, el juego de la libertad funciona en una relación difícil entre libertad, obediencia y crítica.

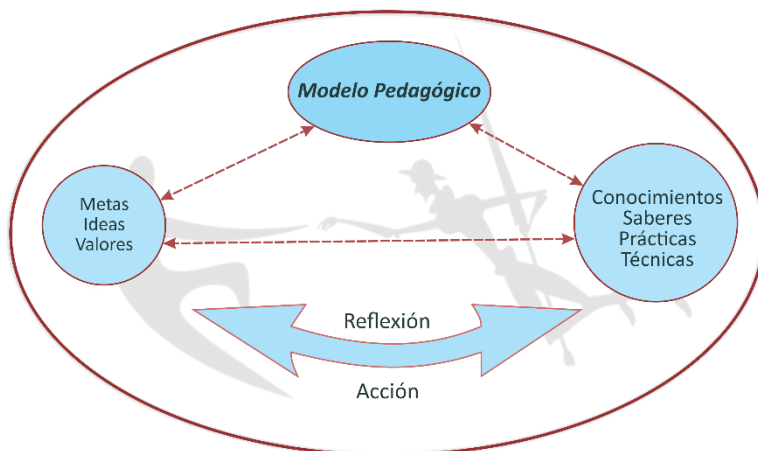
Criticar para crear

Este principio dirige los modos como se construyen las relaciones entre conocimiento y acción en el sentido de reconocer el valor simbólico y cultural del mismo en el ejercicio de dar cuenta de las condiciones históricas que han hecho posible el presente, pero para cuestionar desde criterios sólidos los límites de lo disponible y a partir de reflexiones capaces de sostener alternativas posibles en las nuevas formas de ser, pensar y asociarse. Lo que implica que la relación entre libertad, conocimiento y acción se construye desde la Licenciatura como un ejercicio de investigación.

Investigar para educar

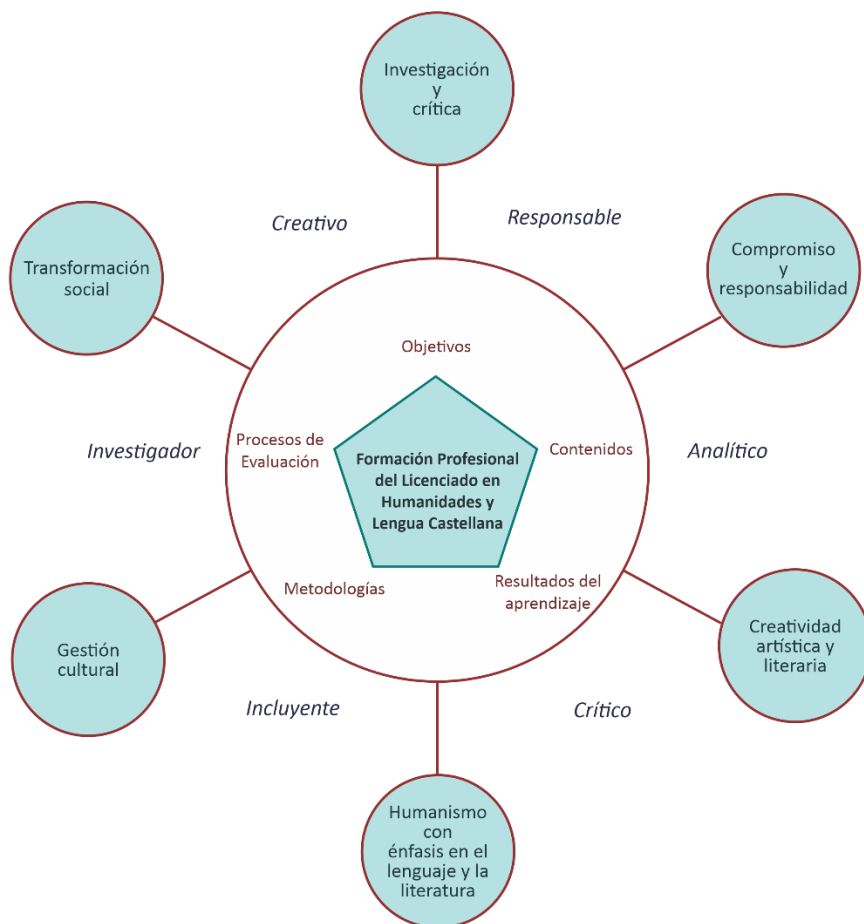
Los anteriores principios se ubican ahora en la especificidad contextual según la cual el Estado Social de Derecho colombiano demanda de sus maestros en Lengua Castellana cualidades para cumplir con la tarea de impulsar la dinámica entre reproducción y crítica de la cultura. La investigación es, entonces, una práctica pedagógica situada en tales demandas y en la especificidad formativa de la educación para la vida y para el ejercicio de la ciudadanía.

Modelo Pedagógico del Programa



El Modelo Pedagógico del Programa se sustenta en procesos de reflexión- acción que ponen en relación dialéctica cada uno de sus componentes. Se entiende, de esta manera, que la pregunta pedagógica: ¿qué tipo de sujeto formar? entra en relación- tensión con los dispositivos de formación integrados por las modalidades de relación e interacción entre actores pedagógicos, contenidos disciplinares y normativos, métodos e ideas establecidas sobre el desarrollo. La reflexión sobre la acción es el elemento dinamizador del modelo en el que se hace visible la praxis educativa. La acción remite directamente a las prácticas pedagógicas de aula encarnadas en los actores pedagógicos (profesores y estudiantes) y que, como se afirma en el documento de sustento, sólo son visibles en las acciones del aula.

Allí tienen lugar concepciones y prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los aprendizajes, que (en el ideario pedagógico de la formación) suponen elecciones metodológicas concretas, formas de mediación, relaciones e interacciones normalmente invisibilizadas que generalmente pasan inadvertidas, ante el peso determinante de los dominios disciplinares como objeto único de la formación.



En el eje central de este modelo encontramos, alrededor de la formación de licenciados en humanidades y lengua castellana, los elementos constitutivos del proceso pedagógico, una interacción dinámica entre objetivos, contenidos, metodologías, procesos de evaluación y resultados del aprendizaje. El contexto de la formación se visibiliza a través de seis esferas vinculadas al perfil de formación del egresado y sus campos de desempeño profesional. Los seis términos flotantes apuntan a las cualidades éticas y actitudinales del licenciado.

Nuestro Modelo Pedagógico pone, por ello, el énfasis en los procesos crítico-reflexivos que intentan, más allá de los enunciados discursivos, convertir las prácticas pedagógicas en el principal objeto de reflexión y factor determinante de desarrollo del modelo. Por esta razón se ha creado un Comité de Seguimiento y Desarrollo Curricular que acompaña permanentemente los procesos pedagógicos, interviene, problematiza y busca alternativas continuas de ajuste y solución a las situaciones pedagógicas y de gestión curricular que se originan en la puesta en marcha del modelo.

3.2 Justificación académica del plan de estudios

El programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana ofrece un plan de estudios coherente con a) unos principios de flexibilidad; b) un sistema de formación en tres ciclos (fundamentación, profundización e innovación); c) la coherencia entre los componentes disciplinares, pedagógicos, didácticos y generales; y d) una propuesta de estrategias y metodologías de trabajo que garantizan sus objetivos misionales.

La flexibilidad en el Programa se refleja en: a) el diálogo entre los campos de formación de manera que, reconociendo la naturaleza y el devenir de las disciplinas, los procesos de formación propendan por un quehacer profesional guiado por las reflexiones propias de las Humanidades, la Pedagogía, la Lingüística y la Estética; b) las modalidades de grado, en tanto constituyen diversas formas de actuación y comprensión de los problemas relacionados con el lenguaje, la pedagogía y las humanidades, a partir del uso de diversas estrategias de aplicación del conocimiento científico; c) las prácticas pedagógicas, en la medida en que éstas expresan el principio de cooperación y de pertinencia de nuestro Programa en contextos educativos. Las prácticas pedagógicas tienen como marco la búsqueda de transformación, y, a su vez, se constituyen en fuente de formación crítica de los jóvenes.

La estructura de contenidos se proyecta en el *acto pedagógico* como entrecruzamiento y relación - tensión entre formas de conocimiento, posibilidades de ser y exigencias sociales de la cultura. La relación entre lenguaje y pensamiento hace posibles las acciones que se ocupan de las nuevas formas de ser (Ética), de asociarse (Política) y de creación (Estética). El acto pedagógico funciona entonces, como el dispositivo para abordar el campo problemático de la formación: una interacción ético-estética-política en el que los aspectos creativos del lenguaje hacen posibles formas distintas y complementarias de realización de sujetos y colectivos sociales.

Esta propuesta se concreta en un sistema de créditos que distingue a) entre espacios obligatorios y electivos; b) entre electivos disciplinares, del saber pedagógico y didáctico; c) entre los espacios de saber general, ético, humanístico y político; y d) entre espacios del Programa, institucionales y transversales de Facultad. Esta apuesta se resume en el siguiente plan de créditos:

Créditos académicos del Programa

| RESUMEN CONTENIDOS CURRICULARES RELACION ENTRE ESPACIOS OBLIGATORIOS Y CREDITOS ELECTIVOS | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------|
| | COMPONENTES | | CRÉDITOS |
| OBLIGATORIOS | COMPONENTE SEMIO DISCURSIVO (componente de saberes específicos y disciplinares) | Lingüística | 55 |
| | | Literatura | |
| Lo disciplinar | COMPONENTE INVESTIGATIVO Y PEDAGÓGICO (pedagogía y ciencias de la educación / didáctica de las disciplinas) | Pedagogía y educación | 42 |
| Lo pedagógico | | Didácticas de las disciplinas | |
| Lo didáctico disciplinar | COMPONENTE ÉTICO HUMANÍSTICO | Ética y política | 28 |
| | | Humanidades | |
| | SEGUNDA LENGUA | Tres espacios académicos | 6 |
| Lo ético-humanístico (formación general del licenciado) | TRANSVERSALES | TIC (Tecnología y educación) | 4 |
| | | NEES (Necesidades Educativas Especiales) | |
| | INSTITUCIONALES | Cátedras | 3 |
| Subtotal | | | 138 |
| ELECTIVOS | ELECTIVAS | | 16 |
| TOTAL | | | 154 |

Académico: “la medida de tiempo que el estudiante dedica a las labores de formación” (Artículo, 1). En este mismo Acuerdo se indica que en los diseños curriculares, los créditos académicos propenden por la formación de personas con competencias en lo ciudadano, en lo básico y en lo laboral. Las competencias ciudadanas implican la consideración de la cultura, la cual define comportamientos, actuaciones y relaciones con el entorno social. Las competencias básicas se entienden como “uso inteligible de saberes fundamentales y de prácticas sustentadas en dichos saberes”. Las competencias laborales caracterizan a una persona formada para el desempeño apropiado en una labor y/o profesión (Artículo 4).

En este Acuerdo, Artículo 16, se establece que las horas de trabajo académico de los estudiantes se distribuyen de la siguiente manera:

Las horas de trabajo directo (HTD) son horas lectivas de clase a las que deben asistir los estudiantes de manera presencial.

Las horas de trabajo cooperativo (HTC) son horas lectivas de clase a las que deben asistir los estudiantes según necesidades, metodologías y programación definida por el profesor con el propósito de que trabajen individualmente o en grupos, pero siempre bajo la asesoría del profesor.

Las horas de trabajo autónomo (HTA) son horas no lectivas donde el estudiante, sin la presencia del profesor, realiza de manera autónoma actividades para consolidar su aprendizaje.

3.3 Organización de la estructura del plan de estudios

La Licenciatura estructura la formación alrededor de tres componentes: semio-discursivo (literatura y lingüística), investigativo-pedagógico (pedagogía e investigación) y ético-humanístico (ética, política, historia y cultura). Cada componente propone y articula contenidos programáticos en ciclos de fundamentación, profundización e in- novación que se desarrollan en líneas de profundización a lo largo de la propuesta formativa del Programa.

Un componente de formación es un espacio dinámico pues su misma naturaleza exige la participación activa de disciplinas cuya contribución en estudios de problemas y asuntos de interés específicos evita la dispersión y el aislamiento de cada una en sus propios ámbitos y posibilita la formación de una red conceptual que genera la construcción de conocimientos en los límites del campo problemático específico. Lo que sigue es la síntesis de la participación de los componentes en el campo.

Las concepciones sobre el currículo, el modelo pedagógico y el propósito formativo del Programa se concretan a través del plan de estudios y de cada uno de sus espacios académicos, en los tres ciclos de formación y en los tres componentes. La Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, en relación con los principios fundamentales de la Carrera, propone como problema nuclear las interacciones complejas entre lenguaje, pensamiento y acción, que funcionan en el trasfondo de la cultura colombiana y en el contexto específico local.

Se entiende por campo problemático, en primer lugar, a la red relacional que en términos históricos se ha constituido en torno a la interacción problemática, lenguaje, pensamiento y acción, especialmente en reflexiones de carácter filosófico, lingüístico, literario y pedagógico, y que termina siendo, por relevancia disciplinar y elección metodológica, aquella que genera los núcleos problémicos de los que se ocupa el plan de estudios.

Desde lo dispuesto en la Resolución 2041 de 2016, estos tres componentes desarrollan los cuatro aspectos que establece dicha resolución, a saber:

3.3.1. Componente de saber general

El **Componente ético humanístico** presenta espacios y directrices sobre los elementos de fundamentación de la formación del licenciado en el campo de las Humanidades y el Lenguaje. La Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana centra su quehacer pedagógico en el núcleo problemático de las relaciones entre el lenguaje, el pensamiento y la acción. En el conjunto de esas relaciones se destacan: la producción de conocimiento (epistemología), la pregunta por la libertad (ética), la ciudadanía (política), las formas contemporáneas de crítica y la emergencia de sujetos sociales en la dinámica histórica del país, conectadas todas con la cuestión de la formación del sí mismo desde la elección profesional para la formación de los otros. Estos aspectos nutren una forma particular de la práctica pedagógica situada en la reflexión para la acción en y a través de todo el proceso formativo.

En este sentido, la propuesta curricular del componente parte de las problematizaciones contemporáneas sobre ética y política (I y II semestres), para ocuparse luego de los problemas epistemológicos asociados a los saberes pedagógicos (III). En IV semestre, cerrando el ciclo de fundamentación, se propone una práctica en la que los estudiantes asumen su tarea formativa de ciudadanos desde estrategias pedagógicas de corte lúdico y estético.

El ciclo de profundización (V) se inaugura con una práctica centrada en el análisis antropológico de los diversos modos de la cultura colombiana, así como de las exigencias éticas, políticas y pedagógicas que implican el reconocimiento de las diferencias y la especificidad de los contextos. Sexto y séptimo semestre, por su parte, se proponen como espacios para el estudio de las particularidades políticas y sociales del país y la región, así como de la interpelación de la sociedad colombiana en torno a la pregunta por la memoria y el conflicto.

Se cierra la propuesta con una práctica en octavo semestre dirigida a la formación para la participación ciudadana, en la que los estudiantes desarrollan estrategias para educar en la ciudadanía activa y en los procesos políticos locales de los barrios y las comunidades. En noveno y en décimo, los seminarios de política pública educativa y de ética profesional orientada al ámbito escolar se proponen como espacios para el conocimiento y la crítica de las exigencias políticas, jurídicas y éticas propias de la labor docente y de la participación en el gobierno de instituciones educativas.

3.3.2. Componente de saberes específicos y disciplinares

El **Componente Semio-Discursivo** comprende un conjunto complejo de teorías, principios, tendencias y manifestaciones de tipo lingüístico, filosófico, epistemológico, estético y literario, que se integran en tres líneas disciplinares:

- La línea de lenguaje, lingüística y lengua española
- La línea de literatura
- La línea de didáctica de la lengua y la literatura

El campo semiodiscursivo expone un principio fundamental: los seres humanos estamos hechos de lenguaje, no somos más que lenguaje; el lenguaje es nuestro espíritu y nuestro cuerpo. El mundo se da o acontece por el lenguaje; no es que las palabras sirvan para comunicar las acciones; lo que ocurre es que las palabras son ya la acción, crean la acción, inauguran mundos. Se estudia el lenguaje como fenómeno social, estético, antropológico y la lingüística como estudio científico del

lenguaje, desde una perspectiva histórica, contextual y discursiva. De allí la importancia de espacios académicos como análisis del discurso, gramática de textos, sociolingüística.

Por otro lado, los licenciados del Programa son (serán) profesores de lengua materna, de lengua española o castellana, de allí la importancia de contar con espacios académicos que abordan asuntos propios de la gramática española, historia de la lengua, fonética, fonología, semántica y pragmática con énfasis en lengua española.

La literatura se aborda desde la idea de la experiencia estética, por un lado, como fenómeno artístico, histórico, cultural, político y sociológico; por otro, como un fenómeno que se comunica, que se puede transmitir, que comunica valores, ideologías, opiniones. Se trata por lo tanto de dos ámbitos y dos objetivos: fortalecer la idea de experiencia literaria de los futuros licenciados y reflexionar sobre los procesos pedagógicos y didácticos en torno a la literatura como fenómeno posible en las aulas.

De allí la importancia de entender los seminarios de literatura como espacio de reflexión sobre la historia de la literatura, las relaciones entre literatura y sociedad y como espacios de reflexión sobre la pedagogía de la literatura.

3.3.3. Componentes de pedagogía y ciencias de la educación

El **Componente Investigativo Pedagógico** comprende tanto el eje de pedagogía y ciencias de la educación, como el eje de didáctica de las disciplinas. Esta modificación curricular responde a la necesidad de integrar las prácticas desde los primeros semestres, concretamente a partir del tercer semestre.

El Programa desarrolla sus propuestas de investigación pedagógica en estrecha relación con otros marcos disciplinares, como la filosofía de la educación, la sociología de la educación, la psicología del desarrollo y la historia de la educación. De la misma manera concibe la didáctica como escenario investigativo esencial, vinculado a la práctica docente y al estudio de los contextos escolares.

Las líneas de educación y pedagogía tienen como finalidad analizar los grandes temas que orientan la disposición y la acción formativa. En este caso se trata de mirar las formas como se ha venido representando la educación y la pedagogía desde las configuraciones sociales, históricas y culturales. Desde esta perspectiva se busca hacer una revisión, análisis y reflexión de los anclajes epistemológicos como un aspecto determinante en la formación de los discursos pedagógicos.

3.3.4 Componente didáctica de las disciplinas e incorporación TICs en los procesos educativos

En el caso particular de la **didáctica de las disciplinas** esta propuesta mantiene en el Componente Pedagógico Investigativo espacios centrales para el licenciado como Didáctica de la Lengua y la Literatura I y II, que tienen como objetivo la reflexión sobre la formación de lectores y, la producción y la comprensión de textos, el estudio y comprensión de las manifestaciones de la oralidad en los actuales contextos educativos y de producción y consumo cultural en la educación básica primaria y secundaria, y el desarrollo de propuestas didácticas derivadas de los ejes de formación y de los estándares académicos de lengua y literatura.

Al mismo tiempo se plantea que la literatura, a partir del cuarto semestre, se desarrolle bajo la modalidad de seminario, como espacios de intervención y experiencias didácticas. Los seminarios de literatura colombiana, latinoamericana, española, universal y el seminario de estética se proponen como espacios académicos encargados no solo de abordar la historia de la literatura, y

acercamientos a la literatura, sino que interrogan sobre cómo abordar en las aulas y con los jóvenes la enseñanza de la literatura y la conformación de planes de lectura y producción de textos.

3.4 Actividades académicas, metodologías, procesos evaluativos

El Programa ha propuesto estrategias metodológicas que le permiten al docente en formación acercarse a los contextos de su realidad social, a través de diferentes espacios de acompañamiento. Estas estrategias están en estrecha relación con las modalidades de trabajo (TD, TC, TA), que señalan para cada crédito un porcentaje de trabajo directo, de trabajo colaborativo y trabajo autónomo. A continuación, se describen algunos de las estrategias desarrolladas por el Programa:

Seminarios

Se conciben como los espacios de socialización, discusión y reflexión sobre los diferentes aspectos teóricos, metodológicos, sociales y culturales relacionados con los problemas que se plantean como punto de partida para la reconstrucción y apropiación de los saberes en el proceso de formación de docentes.

Talleres

El taller es una alternativa que posibilita la reflexión sobre un saber-hacer por medio de la práctica. Es una herramienta pedagógica que exige del trabajo colectivo de discusión permanente, requiere de una apropiación seria de herramientas teóricas que se discuten entre pares, se negocian, y se seleccionan de acuerdo con las necesidades del grupo.

Seminario-Talleres

Son espacios propicios para la reflexión, la discusión y la aplicación de teorías en torno a los problemas surgidos en la apropiación, reconstrucción e implementación del conocimiento semiodiscursivo, ético político y las acciones pedagógicas e investigativas.

Acompañamiento en el aula

Es una estrategia eficaz para contribuir a la construcción y reorientación de los proyectos, que facilita el diálogo permanente, la construcción del saber y del saber –hacer que conduce al fortalecimiento de las competencias lectoras y escritoras y los procesos de la oralidad tanto de los niños y jóvenes como de los docentes en formación.

Talleres de aula

Constituyen los espacios en los cuales los futuros docentes desarrollan los proyectos de formación de lectores y escritores desde el aula, en las instituciones donde están vinculados.

Tutorías

Se constituyen en espacios de gran relevancia para el desarrollo del trabajo pedagógico investigativo que facilitan la innovación permanente sobre los avances y las limitaciones que se presentan en la ejecución y evaluación de los proyectos.

Socialización

Busca compartir dificultades y logros en los procesos de formación, consolida la autorreflexión como medio adecuado para la constitución de sujetos críticos, participativos y comprometidos con las realidades educativas a partir de la construcción colectiva del conocimiento y forma en una de las prácticas más comunes de trabajo para la difusión de los conocimientos.

Modelos de trabajo colaborativo

Con el advenimiento de las tecnologías digitales y de la incorporación en los modelos educativos de las tecnologías relacionadas con las redes de aprendizaje y los sistemas de comunicación vía Internet, el Programa ha venido integrando a los modelos de trabajo colaborativo y trabajo autónomo, un amplio conjunto de herramientas virtuales.

Cátedras

Con la Resolución No. 020 del 22 de junio de 2010 del Consejo Académico, se define el funcionamiento de las cátedras universitarias Francisco José de Caldas, democracia y ciudadanía y cátedras de contexto, considerados como espacios institucionales de amplia cobertura orientados a la formación integral y complementaria de los estudiantes de la Universidad.

Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas

Es un espacio académico interdisciplinario que busca ubicar a los estudiantes en el contexto y sentido de ésta, como una Institución de Educación Superior con un carácter público y estatal. La cátedra ha abordado los temas de Universidad: naturaleza, sentido y contexto, naturaleza y sentido de la investigación y producción del conocimiento en la Universidad Distrital, entre otros.

Cátedra Universitaria de Democracia y Ciudadanía

Es desarrollada por el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (IPAZUD), aportando reflexiones para la comprensión de los asistentes (estudiantes de la Universidad y/o participantes externos) de las problemáticas que enfrenta la democracia en Colombia y en el mundo, buscando el fortalecimiento de una ciudadanía crítica y participativa. La cátedra aborda temas de medios, opinión pública y democracia, dinámicas de poblamiento y conflicto social y armado y modernidad y ciudadanía, entre otros.

Segunda lengua

Se entiende por segunda lengua no solo el inglés sino igualmente otras lenguas europeas (en particular el francés, el portugués, el alemán y el italiano) o americanas. La directriz curricular al respecto es que el estudiante complete estos seis créditos en la misma lengua (no se pueden sumar créditos de lenguas distintas). Este espacio de seis créditos es programado por el ILUD dependiendo de las solicitudes presentadas por los proyectos curriculares, incluso en períodos intersemestrales.

3.5 Concepción de la investigación en el Proyecto Curricular

La Investigación en el Proyecto Curricular considera procesos de investigación formativa y procesos de investigación en sentido estricto. Los primeros implican la participación directa y permanente de los estudiantes a través de distintas estrategias y actividades como los semilleros de investigación, las pasantías en grupos de investigación, las monitorias y prácticas académicas con finalidades o soportes investigativos. Los segundos, corresponden al ejercicio intelectual de los docentes con proyectos de investigación vinculados a los grupos institucionalizados, cuyos resultados se integran al desarrollo curricular y generan espacios de participación para los estudiantes. La tabla de la siguiente página presenta un resumen de algunos de los trabajos de investigación y proyectos adelantados en últimos años por docentes del Proyecto Curricular.

Mediante los semilleros y la participación en proyectos de investigación, se abren posibilidades para que los docentes en formación entren en contacto con las dinámicas de las comunidades científicas y proyecten sus intereses como futuros investigadores. Hay que agregar que los distintos

saberes del plan de estudios contemplan actividades y estrategias diversas orientadas a la fundamentación de competencias científicas propias y afines a las disciplinas involucradas en los distintos componentes de la licenciatura.

En la siguiente **tabla**, se presenta un listado de los proyectos de investigación adelantados por profesores del Programa. Se indican la entidad financiada, el grupo de investigación al que pertenece el proyecto, los autores (profesores vinculados) y algunos de los productos, en particular los libros, los artículos o los programas de formación.

Tabla: Docentes vinculación a proyectos, redes y grupos de investigación.

Fuente Cuadros Maestros del Programa

| GRUPO DEL INVESTIGACIÓN | PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | AUTORES DEL PROYECTO VINCULADOS AL PROGRAMA |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lenguaje, Identidad y cultura | La escritura científica en profesores universitarios colombianos | Adriana Gordillo Alfonso, Universidad Distrital, Formación de educadores |
| Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas (GIPLYM). | "La escucha en la escuela desde las voces de maestros" (Universidad Nacional de La Plata) - vigencia 2014 - 2019 // "Didácticas de géneros discursivos orales que construyen pensamiento crítico en Iberoamérica" (Red Iberoamericana de Estudios Sobre la Oralidad) - vigencia 2019 - 2022 | 1) Gloria Mariela Rojas y Yolima Gutiérrez; 2) Gloria Rojas, Juliana León, Marleny Hernández, Yolima Gutiérrez, entre varios más |
| | Los E portafolios como estrategia en las prácticas pedagógicas de licenciatura | Blanca Cecilia Reyes Restrepo, Sonia Helena Castellanos Galindo. |
| | Solsticio - Relatos de la No guerra | Helbert Raúl Antia Cubillos |
| Grupos de Investigación: EduCArte, Grupadetnia, Gestión Vital. | La evaluación: un proceso de formación y transformación docente | Tomás Sánchez Amaya, Investigador Principal; Jorge Fidel Mosquera y Omaira Beatriz de la Torre (Coinvestigadores). |
| Grupo de investigación: GIPLYM, GLIC | Arquitectura pedagógica, didáctica y tecnológica para la formación de profesores en y para la diversidad" – Convocatoria 661 de Colciencias. | Autores del proyecto: Dora Inés Calderón, Adriana Yamile Suárez Reina |
| Obitel, Educación, comunicación y cultura | Análisis de la ficción televisiva en Colombia entre 2011-2019 | Fernando Aranguren, Boris Bustamante, Hernán Riveros. |
| Educación Comunicación y Cultura | Análisis de la ficción televisiva en Colombia | Aranguren Fernando, Riveros Hernán y Borys Bustamante |
| Grupo Estudios del Discurso | Performatividad y Educación Superior aproximación desde el espacio biográfico | Pedro Baquero M . |
| IPAZUD y el Observatorio de Juventud de la Universidad Distrital | Laboratorio de Cultura de paz: Jóvenes en la era digital | Liliana Galindo |
| ESTUPOLI | Textos estéticos e identidad social en Colombia | Éder García-D. |
| Grupo la Tertulia literaria, dependiente de Imago Literaria. | Poetas colombianas del siglo XIX | Germán Diego F. Castro Castelblanco En coautoría con los estudiantes Heidi Saray Santamaría y Miguel Santos. |
| Grupo de Derechos Humanos, Grupo Escuela Rural | Estado del arte sobre convivencia, conflicto y violencia escolar en Colombia (1990 -2015), un estudio documental | Luz Elena Sáenz Rodríguez |
| CIDC. | Imaginario sociales en los textos escolares | Margoth Guzmán Munar |
| grupo de investigación Educación y cultura política. | Memorias de la violencia política en el cine argentino y colombiano | José Gabriel Cristancho Altuzarra |
| Grupo Lenguaje, Cultura e Identidad | El aprendizaje colaborativo, estrategia de formación docente, en el diseño de ambientes b-learning para el desarrollo de la competencia lectora en educación básica. | Sandra Patricia Quitián Bernal |
| Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas (GIPLYM) | 1) Escucha y conversación: un acercamiento desde las voces de maestros (culminada), 2) Didácticas de géneros discursivos orales que construyen pensamiento crítico en Latinoamérica (en proceso desde octubre de 2019), 3) La | Gloria Rojas Alvarez, |

| | | |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | conversación como género discursivo oral para la escucha ética en entornos escolares diversos (en proceso desde junio de 2021) | |
| grupo de Investigación ESTUPOLI | Textos estéticos e identidad social en Colombia; tercera fase | Éder García Dussán (Investigador principal), Institucionalizado ante el CIDC con el código 2419167418, UD-FJC, |
| Obitel. Grupo de Investigación Comunicación-Educación y Cultura | La ficción televisiva en tiempos de pandemia - Capítulo Colombia | Fernando Aranguren Díaz, Boris Bustamante B., Hernán Riveros S |
| Educación y Cultura política. | Proyecto 1: Visibilidad e invisibilidad de lo indígena en algunas producciones audiovisuales. Disputas por la hegemonía en la cultura política colombiana Proyecto 2. Sensibilidades limítrofes: Memorias y Audiovisualidades sobre Jorge Eliécer Gaitán en procesos de educación política | José Gabriel Cristancho Altuzarra |
| Grupo Jóvenes culturas y poderes | Hipertextualidad y conectividad: alternativas de la cultura digital para la configuración de ambientes educativos | Antonio Quintana Ramírez |
| Estudios del discurso | Investigación proyecto interinstitucional sobre prácticas en la universidad distrital | Adriana Gordillo Alfonso, Margoth Guzmán Munar y Pedro José Vargas Manrique. Entidades |
| Estudios del discurso | Representación de los actores socioculturales en las crónicas de indias de la «Conquista» | Pedro Vargas Manrique |
| Imago Literaria | Prácticas literarias juveniles: Jóvenes, formación y literatura | Humberto Alexis Rodríguez |
| Estudios del Discurso | Sociogénesis en las víctimas de mercado cautivo: Una orientación existencial de vidas negadas. | Wilmer Villa Amaya |
| Estudios del Lenguaje y la Educación | La lectura, la escritura y la investigación en Educación superior. | Adriana Gordillo Alfonso Sol Mercedes Castro |

El Programa cuenta hoy con el Acuerdo 038, que reglamenta las modalidades de grado para los estudiantes de pregrado. Este Acuerdo define el trabajo de grado como proceso formativo que hace parte del plan de estudios desarrollado por el estudiante. Se plantean 7 (siete) modalidades de grado:

- La pasantía es una modalidad de trabajo de grado que realiza el estudiante en una entidad nacional o internacional, asumiendo el carácter de práctica social, cultural, empresarial o de introducción a su quehacer profesional, mediante la elaboración de un trabajo teórico-práctico, relacionado con el área del conocimiento del proyecto curricular en el cual está inscrito.
- Los espacios académicos ofrecidos por un proyecto curricular de posgrado son una modalidad de grado que realiza el estudiante en los programas de posgrado (especialización o maestría) que ofrece la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- La Monografía es una modalidad de trabajo de grado en la cual se realiza un ejercicio de aproximación y solución a un problema de investigación o de innovación en un campo de conocimiento, mediante la selección de referentes teóricos, la recopilación, análisis crítico y sistematización de información relevante.
- La modalidad investigación-innovación implica el vínculo del estudiante a una estructura de investigación sea ésta un instituto, grupo o semillero de investigación institucionalizado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas o por una entidad reconocida por Col- ciencias, con un mínimo de un año de creación, cuyo propósito sea garantizar, mediante el cumplimiento de un plan de actividades de investigación, la formación en investigación del estudiante.

- La creación o interpretación permiten la producción de una obra artística, el desarrollo de sus medios, de sus recursos y otras formas de expresión estética.
- Los proyectos de emprendimiento, son aquellos que tienen como finalidad proyectar la constitución formal de una empresa u organización a través de la construcción de un modelo de negocios o la estructuración de un plan de negocios.
- Finalmente, en la producción académica el estudiante presenta evidencia de la publicación o aceptación de un artículo científico en revista indexada u homologada por el sistema de indexación nacional pubindex de Colciencias o el vigente para la fecha de solicitud de la propuesta de trabajo de grado.

Los semilleros de investigación son escenarios donde los estudiantes, acompañados de profesores, tienen la experiencia de una comunidad de saber. En esa medida, el propósito es lograr la familiarización con la cultura científica mediante la búsqueda y sistematización de información, el análisis y el diálogo crítico, el trabajo sistemático y la acción creativa través de la apropiación de herramientas conceptuales y metodológicas y la integración paulatina a las líneas de investigación institucionales, los eventos académicos y la relación con las comunidades científicas.

La investigación en sentido estricto en el Programa está ligada al trabajo investigativo de los profesores del Programa, quienes desarrollan proyectos de investigación relacionados con los campos de formación que estructuran el Proyecto Curricular. La mayoría de los docentes desarrollan proyectos de investigación orientados a aportar nuevos conocimientos sobre sus campos disciplinares, resignificar su quehacer como docentes y aportar reflexiones sobre las áreas del conocimiento y las prácticas pedagógicas. Los profesores de la Licenciatura han desarrollado o están desarrollando los siguientes proyectos de investigación institucionalizados ante el CIDC.

Además, los profesores del Programa están vinculados a redes y/o grupos de investigación nacionales e internacionales. La mayoría de los grupos de investigación están reconocidos y clasificados por Colciencias

La Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana mantiene un compromiso con la investigación. Esto se evidencia en el aumento del número de grupos de investigación dentro del Proyecto Curricular, sus producciones académicas y la participación permanente de docentes y estudiantes en eventos nacionales e internacionales. En la siguiente tabla se resume la vinculación de los docentes a grupos y redes de investigación:

Grupos de investigación LHLC:

| Nombre del grupo de investigación | Clasificación COLCIENCIAS | Nº de proyectos en los que han participado docentes del programa en los últimos 5 años | Director | Líneas de investigación |
|-----------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Imago Literaria | D | 7 | Pedro José Vargas Manrique | 1. Literatura contemporánea, 2. Literatura colombiana. 3. Novela histórica 4. Novela latinoamericana. 5. Investigación y Educación Literaria 6. Tradiciones ancestrales y mitología latinoamericana |

| | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Educación, comunicación y cultura. | B | 4 | Borys Bustamante Bohórquez | Educación-Comunicación, Educación y medios interactivos, Comunicación, literatura y educación, Comunicación, cultura urbana y educación, Comunicación, ciencia y tecnología. |
| Lenguaje, Cultura e identidad | D | 4 | Mario Montoya Castillo | 1.- Línea: Discursos, Representaciones e Imaginarios en la Acción Educativa y Social 2.- Sub-línea: Mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la lengua materna 3.- Actividades discursivas de la oralidad y la escritura 4.- Evaluación interna y externa de los aprendizajes en lengua materna, 5.- Pedagogía de proyectos y aprendizajes significativos |
| Moralia | A | 5 | Marieta Quintero Mejía | 1.- Conflicto armado y construcción de paz 2.- Educación para la paz, memoria, reparación simbólica y reconciliación 3.- Educación ética moral y ciudadana 4.- El lenguaje y la comunicación en la constitución del sujeto ético-político 5.- Narraciones, argumentaciones |
| Educarte | C | 3 | Tomás Sánchez Amaya | 1.- Apropiación de saberes y Territorio 2.- Artes y mediaciones pedagógicas (Músicas populares, Teatro) 3.- Estudios en Educación y Pedagogía en perspectiva pos-estructuralista. Coordina: Francisco Antonio Arias Murillo 4.- Evaluación Educativa: Discursos y Prácticas 5.- Formación Docente 6- Representaciones Sociales |
| Estudios y Análisis del Discurso | A1 | 11 | Sandra Teresa Soler Castillo | 1.- Discurso y política 2.- Discurso, discriminación y escuela 3.- Discursos y prácticas sociales |
| Intertexto | A | 1 | Isabel Borja Alarcón | |
| Grupo: de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLyM. | A | 10 | Carlos Eduardo Vasco | Consolidar un programa de investigación en la relación lenguaje- matemáticas. 2. Desarrollar teoría sobre el papel del lenguaje en la construcción de conocimiento matemático. 3. Proponer estrategias para la comunicación y el desarrollo de conocimiento matemático en el aula. 4. Educación y Cultura política |
| Educación y Cultura política | A1 | 2 | Yeimy Cárdenas Palermo | 1.- Cibercultura y Educación 2.- Educación y Cultura Política 3.- Infancia, Cultura y Educación 4.- Redes, movilizaciones por la educación y subjetividades políticas |
| Discursos Pedagógicos En La Educación Rural | institucionalizado | 2 | Luz Elena Sáenz Rodríguez | 1. Lectura y escritura en la escuela rural. 2. Practicas pedagógicas en la escuela rural. 3. Narraciones en la ruralidad |

Semilleros de investigación LHLC:

| Nombre del semillero de investigación | Nº de proyectos en los que han participado docentes del programa en los últimos 5 años | Campos de acción | Director(a) |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Urdimbres | 3 | Cultura y lenguas aborígenes | Margoth Guzmán Munar |
| Sotileza | 1 | Pedagogía y discurso | Myriam Consuelo Céspedes |
| La Maga Literaria | 1 | Literatura | Pedro José Vargas Manrique |
| Poetikós: poética y estética literaria | 1 | Crítica y creación literaria | Rubén Muñoz Fernández |
| Comunicación, lenguaje y diversidad Cultural | 2 | Comunicación y lenguaje | Boris Bustamante Bohórquez |
| Agathos (Moralía) | 4 | Ética y política / Lenguas modernas // Literatura // Lingüística | Marieta Quintero Mejía |
| Discurso, Pedagogía y didáctica | 6 | Pedagogía y didáctica | Sol Mercedes Castro Barbosa |
| Hermeneia | 3 | Análisis del Discurso - Educación // Publicidad // Literatura y Medios // Literatura y Poder // Discurso Político y Medios | Mario Montoya Castillo |
| El Jardín de los senderos | 3 | Literatura fantástica, La ciencia ficción, Las mitologías del mundo, El relato policíaco, La creación literaria | Humberto Alexis Rodríguez |
| Narraciones y buen vivir | 2 | Memoria, Narración y Testimonios del Conflicto. | Sandra Luz Castro Lesmes |
| Miradas contemporáneas a la escuela rural | 1 | pedagogías, la adquisición de lenguajes en contexto intercultural, las prácticas pedagógicas en la escuela rural. | Luz Helena Sáenz |
| Colectivo Ciudad Narrada (CIDNARR) | 1 | Estudiar diversas manifestaciones del discurso literario que permita la comprensión de sus dinámicas en los campos estético, sociocultural, pedagógico e investigativo. | Margoth Guzmán Munar |
| Semillero red de pedagogías de las humanidades | 2 | Movimientos sociales Escuela, sujeto y política Poder e intersubjetividad Investigación curricular y la acción pedagógica | Edgar Alfonso Ramírez |
| La tertulia literaria | 1 | Literatura, Poesía, Puesta en escena, creación literaria. | Germán Diego Castro |

3.6 Concepción de la práctica

| DISTRIBUCIÓN DE LA PRÁCTICA A LO LARGO DE LA MALLA CURRICULAR | | | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| NIVELES | CICLO DE FUNDAMENTACIÓN | | | | CICLO DE PROFUNDIZACIÓN | | | CICLO DE INNOVACIÓN | | |
| | PRIMERO | SEGUNDO | TERCERO | CUARTO | QUINTO | SEXTO | SÉPTIMO | OCTAVO | NOVENO | DECIMO |
| SEMIO DISCURSIVO | Lingüística I (3) | Lingüística II (3) | Sociolingüística (práctica) (3) | Didáctica de la lectura y escritura (práctica) (3) | Estudios y análisis del discurso (3) | | Comunicación y mediaciones (práctica) (3) | | | |
| | | Historia de la lengua (2) | Fonética y fonología (2) | morfosintaxis (2) | Semántica y Pragmática (2) | Textolingüística (2) | | | | |
| | Introducción a la literatura (3) | Teoría literaria 1 (3) | Teoría literaria 2 (3) | Seminarios de Literatura Colombiana (3) | Seminario de Literatura Latinoamericana (3) | Seminario de Literatura Española (3) | Seminario de Literatura Universal (3) | Seminario de Estética (3) | Lenguaje y puesta en escena en el aula (práctica) (3) | |
| INVESTIGATIVO PEDAGÓGICO | Fundamentos de Pedagogía y Educación (3) | Teorías del desarrollo: infancia y juventud (3) | | | Didáctica de la lengua y la literatura I (práctica) (3) | Didáctica de la lengua y la literatura II (práctica) (3) | Diseño curricular (2) | Investigación y Práctica Pedagógica I (práctica) (5) | Investigación Práctica Pedagógica II (práctica) (5) | Investigación y Práctica Pedagógica III (práctica) (5) |
| | | | Ideas y modelos pedagógicos (práctica) (3) | Investigación Educativa (práctica) (3) | | Evaluación (práctica) (3) | | Trabajo de Grado 1 (2) | | Trabajo de grado 2 (2) |
| ÉTICO HUMANÍSTICO | Problemas fundamentales de ética (3) | Problemas fundamentales de política (3) | | | | Movimientos sociales contemporáneos (2) | Interculturalidad, memoria y paz (3) | | Política y Legislación Educativa (3) | Ética Profesional (3) |
| | | | Epistemología de la Pedagogía (2) | Escuela y formación ciudadana (práctica) (3) | Antropología, subjetividades y escuela (práctica) (3) | | | Ética de la comunicación y los medios (práctica) (3) | | |
| Total créditos programa 154 Total de espacios de práctica que ofrece el programa: 50 créditos | | | | | | | | | | |
| Nota: Se destacan en azul los espacios académicos asociados a la práctica en cada uno de los componentes y ciclos de formación. El número entre paréntesis detalla el valor en créditos por espacio. | | | | | | | | | | |

Como se muestra en el anterior resumen gráfico, los espacios académicos vinculados a la práctica se distribuyen a lo largo de todo el pensum, incluso desde el Ciclo de Fundamentación. En tanto en primer y segundo nivel se estimulan procesos de observación y de análisis de lo escolar, en tercer nivel la práctica desarrolla procesos explícitos de interacción con los contextos escolares.

Las prácticas pedagógicas constituyen, en todas las propuestas de formación de docentes, uno de los momentos y dispositivos más neurálgicos de todo el proceso formativo. No sólo porque

constituyen una fase evaluativa del proceso mismo de formación y del futuro ejercicio profesional (Devalle, 2010) sino porque ponen en evidencia la relación tensión entre las dimensiones teleológicas o de las finalidades formativas (siempre trazadas sobre ideales) y sus dispositivos y contextos, (imbricados en las condiciones socioeconómicas y culturales de las aulas). Estas tensiones que pueden sintetizarse en el debate en torno a si lo que se enseña en las universidades es lo que realmente necesitan los nuevos profesores para su desempeño en las aulas escolares, o si los nuevos profesores saben enseñar lo que saben, generalmente se resuelven desde una mirada reduccionista de las prácticas que se expresan en el mejoramiento de experticias operativas (técnicas y procedimientos didácticos) necesarios para enseñar; pero que pocas veces incorporan la gramática propia de las disciplinas que se enseñan.

En el trasfondo del debate y de las opciones metodológicas para resolver las prácticas en la formación de los profesores, aparece una escisión profunda entre dominios disciplinares (gramática de las disciplinas) y destrezas operativas (técnicas de enseñanza) que impide pensar los vínculos estrechos entre las gramáticas que construyen un conocimiento disciplinar determinado y las reglas propias de la comunicación pedagógica.

Por esta razón, el trabajo con la práctica en el proyecto curricular de Humanidades y Lengua Castellana, más allá del intrincado debate sobre su alcance y naturaleza, recoge con criterio de oportunidad la normativa de la Resolución 02041 (Artículo 3.2) en el sentido de elevar el número de créditos dedicados a la práctica y “asociarla con la disciplina que se enseña y con las situaciones, eventos o fenómenos que dicha disciplina conlleva”, para lo cual establece que todos los componentes de la estructura curricular a saber: el componente semiodiscursivo, el componente ético- humanístico y el investigativo pedagógico, deben privilegiar, en adelante, espacios de naturaleza práctica orientados a la formación docente, esto es, que aquellos conocimientos disciplinares más directamente articulados a las finalidades formativas que proclama el PEP del Proyecto (formación de profesores de humanidades y lengua castellana) deben no sólo abordarse desde perspectivas prácticas, sino además y sobre todo, para la práctica pedagógica misma. Es decir que deben ser espacios de aproximación a las relaciones enseñanza-aprendizaje, disciplina-método, profesor-estudiante, construidos y desarrollados en referencia y/o situaciones propias al universo de la escuela.

En este sentido las modificaciones al plan de estudios del programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, (amparadas en el Decreto 02041 de 2015, numeral 3.2, en relación con el número de créditos dedicados a la práctica) privilegian espacios de práctica al interior de cada uno de los componentes de la malla curricular, de manera que tanto las disciplinas del campo semiodiscursivo como del ético humanístico, comparten la dimensión formativa de la práctica con el componente investigativo pedagógico, en el que históricamente se ha situado la práctica pedagógica.

Así entendida, la práctica deja de ser la etapa final del proceso formativo, se aleja cualitativamente de la noción de aplicación de la teoría y se constituye en un dispositivo de naturaleza reflexiva sobre y para la acción en el escenario real de las aulas de clase que irriga las distintas etapas del proceso formativo e interroga tanto la naturaleza y contenido del proceso formativo, sus implicaciones éticas, estéticas, políticas, sociales, culturales, etcétera, como la comunicabilidad pedagógica de las disciplinas, esto es, que concibe los dominios disciplinares específicos desde su proyección pedagógica y didáctica, como materias mismas de enseñanza en los distintos niveles y grados de la educación básica y media. Estos cambios en el alcance e intensidad de la práctica pedagógica pueden apreciarse en la estructura de la malla curricular modificada que no sólo atiende las demandas de la normativa, sino que las acoge con criterio de oportunidad para lograr

ajustes estructurales en la práctica que pasa de 10 créditos en la propuesta anterior, a 50 en el plan de estudios modificado.

Esta determinación se traduce en la incorporación de la práctica pedagógica. Desde el ciclo de fundamentación a la altura del tercer semestre, se orienta a la observación y a la problematización de las disciplinas en los contextos escolares; luego, en el ciclo de profundización, se dirige hacia la conceptualización de problemáticas y al diseño de propuestas de intervención pedagógico-didácticas; y finalmente, en el ciclo de innovación, se encauza a la intervención y a la sistematización de experiencias, de manera que en todos los ciclos y en todos los componentes que señala la Resolución 02041 y que integran, en efecto, la propuesta formativa del Programa, aparecen los espacios de práctica debidamente articulados a las disciplinas, tal y como lo señala el numeral 2 del Artículo 3 de la Resolución 02041.

De manera explícita esta modificación se traduce en que una asignatura como la sociolingüística (vr. gr.) propia del campo semiodiscursivo, deba resolverse desde la aproximación real al contexto de la escuela. En el mismo sentido asignaturas como didáctica de la lectura y la escritura que cierran el ciclo de fundamentación y Comunicación y mediaciones que cierra el ciclo de profundización, se desarrollarán, en adelante, a partir de propuestas de intervención en escenarios reales de las aulas escolares en las que los estudiantes de la licenciatura, observan, diagnostican y realizan intervenciones didácticas asociadas con los dominios disciplinares de la sociolingüística, la comunicación y las mediaciones o la didáctica misma de la lengua. Para lograr este cometido la modificación a las prácticas implica que, en el diseño de los syllabus de las asignaturas identificadas en la malla curricular como prácticas, deben cumplir al menos con un 30% de actividades situadas directamente en escenarios escolares. Tareas como la observación, la recolección de corpus de datos para el análisis disciplinar, el diseño y ejecución de unidades didácticas centradas en aspectos específicos de las disciplinas, serán parte sustantiva del plan de actividades de las asignaturas disciplinares y factor de permanente evaluación y análisis por parte del Comité de Seguimiento y Desarrollo Curricular del Programa.

Esta misma estructura del componente práctico rige para los dominios ético humanístico y con mayor razón para el investigativo pedagógico que, como puede apreciarse en la malla curricular, incrementa en un 300% el número de créditos dedicados a la práctica, en comparación con la anterior malla curricular.

4. Apoyo a la gestión del currículo

4.1 Organización administrativa

La organización, administración y gestión del Programa están orientadas al desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional. La administración del Programa está a cargo del coordinador, docente de planta en funciones académicas y administrativas. Su personal de apoyo son la asistente de decanatura y el secretario, personal experto y capacitado en gestión documental, gestión de procesos y atención al público, semestralmente evaluado por la coordinación y la decanatura de la Facultad.

La asistente de la coordinación es la encargada de: I) prestar apoyo asistencial relacionado con la atención a estudiantes, profesores y usuarios internos y externos, inscripción de horarios, asignaturas, adiciones y cancelaciones de estudiantes en el sistema de la Universidad; II) brindar apoyo en los diferentes eventos académicos que se realicen en el Proyecto, así como a los Comités Académico, de Acreditación y al Consejo Curricular; III) ofrecer ayuda a la coordinación en el seguimiento de las actividades de docencia, investigación y extensión del Proyecto Curricular, centrado en los objetivos de los procesos de autoevaluación de la Licenciatura; (IV) brindar apoyo a la gestión de las prácticas académicas en lo referente a trámites y elaboración de informes; v) apoyar logísticamente los eventos académicos y las sustentaciones de grado; vi) apoyar la realización de actividades administrativas del Programa con miras al cumplimiento de todos los objetivos formulados en el plan de acción de la dependencia y mantenimiento preventivo del inventario y de los equipos adscritos al Programa.

Por su parte, son funciones del secretario: la atención a estudiantes, docentes y usuarios internos y externos; la entrega de recibos de pago; apoyo en la inscripción de asignaturas y solicitudes de adiciones y cancelaciones de los estudiantes; la elaboración de constancias y certificados para estudiantes y profesores; recepción de la correspondencia enviada por las diferentes dependencias que componen la Universidad; atención telefónica a estudiantes, profesores y administrativos; actualizar la página web; apoyar los procesos de acreditación; elaborar Paz y salvos de grados.

Tanto la asistente de coordinación como el secretario son invitados periódicamente a programas de capacitación, en particular, a los relacionados con el manejo de los aplicativos electrónicos y la gestión procesos.

El Programa cuenta con un sistema de información, integrado y eficaz, que facilita la comunicación interna y externa: el Sistema de Gestión Académica SGA, es la plataforma de apoyo administrativo y para funcionarios, de gestión docente y registro de estudiantes. La plataforma de apoyo está integrada al aplicativo académico, sistema que permite el registro, control y consulta de todos los procesos académicos de cada uno de los proyectos; el mismo sistema facilita el registro automático de asignaturas, como la modificación o cancelación de las mismas. El SGA permite al mismo tiempo la comunicación entre estudiantes y consejeros académicos. El aplicativo académico se encuentra alojado en la página web de la Universidad (www.udistrital.edu.co), soporte institucional que brinda información actualizada y acceso a todos los estamentos e instancias de la Universidad.

La página web de la institución permite, al mismo tiempo, consultar la página web de cada uno de los proyectos curriculares, en concreto, la de la Licenciatura (<http://liceduhlc.udistrital.edu.co:8080/inicio>). En este sitio se aloja información detallada sobre currículo, plan de estudios, planta docente, documentos oficiales: programa de autoevaluación, plan de acción, calendario oficial del Programa y el PEP- Proyecto Educativo del Programa, entre otros.

El aplicativo académico del Programa permite la consulta, el registro, el archivo de cada uno de los estudiantes y de los profesores adscritos; las listas de inscritos en cada uno de las cohortes y las listas de cursos y registro de asistencia. Los consejeros y el coordinador tienen por su parte acceso a la información de los estudiantes y reciben las alertas que el sistema envía automáticamente sobre los estudiantes en “condiciones de riesgo académico”.

Aparte de esto la Universidad cuenta con sistemas de gestión documental; la Secretaría Académica de la Facultad, como la Oficina de Registro y Control y el Departamento de Sistemas, cuentan con sistemas de archivo, control y aseguramiento de la información académica, que garantizan a toda la comunidad el acceso y la salvaguarda de la misma. La tesorería de la Universidad es la dependencia que lleva a cabo el registro del sistema de pagos y el historial financiero.

El Programa cuenta como medio de comunicación oficial para efectos de notificaciones académicas con un correo electrónico institucional (liceduhlc@udistrital.edu.co), gestionado por los asistentes y por el señor Coordinador. Este correo oficial cuenta con listas de correo para cada uno de los grupos de estudiantes, y de docentes, y para la comunidad académica en su conjunto. Cada estudiante, docente y funcionario administrativo cuenta además con un correo electrónico institucional, ya sea bajo el dominio @udistrital.edu.co o @correo.udistrital.edu.co. Esta plataforma de correo institucional, tiene soporte de Google Workspace antes conocido como G Suite, el cual cuenta con las siguientes aplicaciones: correo electrónico ilimitado, Meet, Drive, Contactos, entre otros)

El Programa cuenta con otros sistemas de información que le permiten acercarse más a la comunidad, en particular cuenta con una página central, en la red social de Facebook: <https://www.facebook.com/LicHumanidadesyLenguaCastellana>, el canal de YouTube <https://www.youtube.com/channel/UCQBndMq8Fpu2ecit3d-IEWQ>, funcionan como medios de información, comunicación académica y social. En esta índole, se cuenta, además, con la *Red de Pedagogía de las Humanidades*, que permite enlazar los sistemas de comunicación e información con los de conocimiento en una plataforma abierta de google (<https://sites.google.com/site/esguitar/>).

Por otra parte, a través del sistema Webmaster, de la Universidad Distrital, se facilita el host para el alojamiento de páginas o de cursos íntegros o el acceso a páginas y sistemas de tipo Moodle. La siguiente tabla resume los recursos logísticos y tecnológicos del Programa.

Tabla: Recursos tecnológicos - logísticos del Programa. Fuente: Base de datos Programa

| Recurso | ¿Qué es? | Usuarios |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sistema de Gestión Académica | Sistema de Información de la Universidad Distrital en la web, permite a toda la comunidad universitaria tener acceso, a la información actual e histórica. | Usuarios del Servicio: docentes, coordinadores de los proyectos curriculares, estudiantes, administrativos. Cada usuario, tiene asignado un usuario y una clave. |
| SI CAPITAL | Es una herramienta informática creada para la administración de la información, está integrada por componentes administrativos, financieros, tributarios y pensionales. El componente Administrativo: Es el conjunto de módulos del sistema Sí Capital que permiten asociar los datos de personal de planta, hojas de vida, inventarios, contratación, órdenes de pago y correspondencia. | En el Proyecto Curricular se utiliza, el componente administrativo CORDIS: Sistema de Correspondencia que apoya la recepción, tramite y gestión de los documentos radicados en el proyecto |
| SIGUD | El Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, SIGUD, es el conjunto de orientaciones, procesos, políticas, metodologías, instancias e instrumentos enfocados en garantizar un desempeño institucional articulado y armónico, para el cumplimiento de la Misión y del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital | Docentes, administrativos |
| Red UDNET ¹ | Se encarga de garantizar la continua disponibilidad de los recursos y servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones existentes. <ul style="list-style-type: none"> - Portal Web institucional PWI - Cambio de contraseña correo institucional - Publicación de noticias y eventos de todas las dependencias - Solicitud streaming en vivo: Transmisión de un evento en vivo en la página principal del portal - Solicitar un espacio web | Los servicios se solicitan enviando un correo a la Web Máster En algunas ocasiones se solicitan mediante formatos a los que se accede por la intranet |
| Aulas Virtuales ² -Red Rita | Las aulas virtuales son un concepto de educación a distancia que facilita el manejo de información y comunicación como herramientas de aprendizaje. Uno de los servicios académicos que presta la red RITA son las aulas virtuales en las que se proporcionan materiales educativos sobre los cursos que dicta la red. Cursos disponibles: <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de la plataforma Scien TI de Colciencias con énfasis en los aplicativos CvLAC y GrupLAC - Introducción a la administración de los sistemas operativos GNU/ Linux | Es necesario crear una cuenta diligenciando un formulario de registro Busca que los integrantes de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación puedan diligenciar cualquier tipo de información en los aplicativos CvLAC y GrupLAC. Usuarios: docentes, estudiantes, comunidad académica. |
| SpagoBI | Inteligencia de negocios con software libre, que ofrece entre otros temas información para la presentación de informes, análisis multidimensionales, consultas ad hoc y módulos para la gestión de procesos. | Es necesario un usuario y una clave. Consulta por parte de docentes y administrativos |
| Sistema de Información ICARO | Sistema de información para la planeación, gestión y seguimiento en la Universidad Distrital. Proporciona los lineamientos básicos para la elaboración del Informe de Gestión por medio del Sistema de Información ICARO en la vigencia correspondiente. | Es necesario un usuario y una clave. Para el uso de administradores y coordinadores docentes. |

- ¹ La virtualidad ha generado posibilidades de hacer eventos en los que se amplían los horizontes comunicativos en varios eventos de carácter nacional e internacional. Por ejemplo, el evento Carlos Skliar (10 abril), profesores invitados Senegal y Camerún (junio 2020), así como eventos con profesores de provincia: Guajira, Guaviare, Tolima, Cauca, Samacá, Acacias, Caquetá, diferentes regiones del país.
- ² Durante el periodo de pandemia, cabe destacar que se han utilizado desde RITA, plataformas como Zoom, Meet. Desde las prácticas se ha trabajado con la plataforma Teams desde la gestión del Acuerdo de Cooperación Académica con la SED.

| | | |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Red social FACEBOOK | Perfil: Lic Humanidades y Lengua Castellana – UD Red social a través de la cual se pueden intercambiar comunicaciones y compartir contenidos de manera efectiva con los estudiantes y egresados. El proyecto Curricular tiene una página en Facebook titulada Lic Lengua Castellana donde se publican noticias, eventos, procedimientos y en general actividades relacionadas con el desarrollo académico de los estudiantes | Es necesario tener un perfil en Facebook. Toda la comunidad académica. Nos siguen Estudiantes, Egresados, Profesores y personas externas. |
| Correo Electrónico Institucional | Servicio que permite intercambio de mensajes a través de sistemas de comunicación electrónicos, proporcionado por la Red UDNET El correo del Proyecto Curricular liceduahc@udistrital.edu.co tiene soporte de Google Workspace antes conocido como G Suite, el cual cuenta con las siguientes aplicaciones: correo electrónico ilimitado, Meet, Drive, Contactos, entre otros) | Se crea una cuenta. Según el dominio, se clasifica por estudiantes, administrativos y docentes. |
| Canal YouTube | Canal: Lic. en Humanidades y Lengua Castellana https://www.youtube.com/channel/UCQBNdMq8Fpu2ecit3d-IEWQ Se transmiten en vivo eventos organizados por la licenciatura y sirve como un repositorio audiovisual. | Nos siguen Estudiantes, Egresados, Profesores y personas externas. |
| Sitio WEB | En la página http://liceduahc.udistrital.edu.co:8080/inicio se encuentra la información institucional del proyecto: entre otros, la Misión, la visión, el perfil profesional, planes de estudio, contenidos curriculares, planta docente, formatos y trámites, noticias y eventos. | Toda la comunidad académica y personas externas. |
| Sistema de Información Docente - KYRON | Sistema de gestión para registrar y mantener actualizada la información de los docentes de la Universidad | Usuarios: docentes, funcionarios y administradores. |
| PAET | Red de datos de asignación de aulas virtuales y creación de espacios en red. | Docentes, estudiantes y administradores. |
| Repositorio Institucional RIUD | El Repositorio Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas RIUD, es una herramienta donde se depositan objetos digitales que corresponden a la producción intelectual de la Universidad para recoger, recuperar, preservar, y consultar. | Estudiantes, Egresados, Profesores y personas externas. |

4.2 Recursos físicos y de apoyo a la docencia

4.2.1. Instalaciones físicas

Actualmente el Campus Universitario está conformado por 23 sedes dispersas en la ciudad, algunas en propiedad, otras en comodato y arrendamiento susceptibles de ser aprovechables para distintos fines y actividades.

Directorio sedes del Campus de la Universidad Distrital

Sede de Aduanilla de Paiba: Carrera 32 # 12 - 70

Sede CII 34: Calle 34 # 13 - 13

Sede de Calle 40 (Edificio Administrativo) Carrera 7 # 40B - 53

Sede de Calle 40 (Edificio Alejandro Suárez Copete) Carrera 8 # 40 - 78

Sede de Calle 40 (Facultad de Ingeniería) Carrera 8 # 40 - 62

Sede de Calle 64 Posgrados FCE: Av. Ciudad de Quito # 64 - 81

Centro Cultural Nueva Santa Fé: Carrera 5 # 5 - 15

Sede de Ciudadela Universitaria Bosa Porvenir: Calle 52 Sur # 93D - 97 / Calle 52 Sur # 92A - 45

Sede de Edificio UGI ILUD Calle 40B Bis # 13 - 09 Piso 5

Sede de Edificio Villa Esther Carrera 13 # 42 - 36
Sede de El Tibar kilómetro 3.5 de la vía Choachi- La unión de la vereda Guanza, Cundinamarca
Sede de Emisora LAUD 90.4 F.M: Calle 31 # 6 - 42/62 Oficina 801
Sede de IDEXUD – Archivo: Diagonal 33A Bis # 16 - 56
Sede Luis A. Calvo: Carrera 9 # 52 - 52
Sede Macarena A (Facultad de Ciencias y Educación) Carrera 3 # 26A - 40 / Carrera 1 Este # 33 - 54
Sede de Macarena B (Facultad de Ciencias y Educación) Carrera 4A # 26D - 54
Sede de Palacio de la Merced (Facultad de Artes) Carrera 13 # 14 - 69
Sede de Sección de Publicaciones Carrera 24 # 34 - 37 / Carrera 28 # 34 - 20
Sede de Sótanos Auditorios Carrera 7 # 12C -59 / Carrera 8 # 12C-58
Sede de Tecnológica (Facultad Tecnológica) Calle 68D Bis A Sur # 49F – 70
Sede Vivero (Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales) Carrera 5 Este # 15 – 82

La Universidad Distrital frente a la infraestructura institucional ha definido una ambiciosa política para el desarrollo físico y su infraestructura tecnológica, declarada en lineamiento estratégico 4 del Plan Estratégico de Desarrollo 2018 - 2030. Las estrategias son:

- Elaborar y ejecutar el plan de desarrollo físico y de medios educativos.
- Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.
- Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.
- Desarrollo y consolidación de un campus digital que conecte a las distintas dependencias académicas y administrativas y que supere las distancias territoriales entre las distintas sedes de la Universidad.
- Fortalecimiento de un sistema integral de información institucional que garantice su disponibilidad y la memoria institucional.
- Favorecer los indicadores de área por estudiante para el desarrollo de la actividad curricular.
- Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.
- Consolidación y Adecuación de la infraestructura de laboratorios, talleres y aulas especializadas.
- Red de Bibliotecas y Centros de documentación.
- Consolidación de la infraestructura Informática, de Comunicaciones y de conectividad.
- Creación y desarrollo de espacios culturales, parques de emprendimiento, tecnológicos y espacios deportivos.

El Plan Maestro de Desarrollo Físico apuesta por la consolidación integral de laboratorios, bibliotecas, aulas especializadas, infraestructura informática, espacios culturales y espacios deportivos, en cada una de las sedes. A corto plazo se plantea reorganización de las sedes existentes, la implantación de la sede regional y nuevas inter sedes en las localidades que presentan mayor demanda del servicio educativo.

En el corto plazo o plan “Trienal” se ha propuesto la consolidación de las sedes: Central, Macarena A y B, Vivero, Calle 34 y Tecnológica (El ensueño) y el desarrollo de los Nodos Regionales (Sede Aduanilla de Paiba) y Sede el Porvenir (Bosa). En el mediano y largo plazo, las Fases II y III contemplan el desarrollo en las sedes Kennedy, Engativá, Fontibón, Suba, Usaquén y Usme. En la

actualidad se tiene la sede “Porvenir” en Bosa, dentro de una política que busca que la Universidad Distrital se acerque a las comunidades de la ciudad.

En el Nodo Regional, con la sede principal Aduanilla de Paiba, se ha radicado la Biblioteca Digital de Bogotá, el auditorio central, el auditorio de investigadores, las salas de investigadores, la administración central; y se proyecta la instalación de los programas de Posgrados, el Instituto de Extensión- IDEXUD, la emisora LAUD Estéreo y otras áreas complementarias. Todo esto está adjunto a un importante centro de recuperación histórica ligada a la Antigua Aduanilla de la Ciudad, de la cual es modelo la emblemática torre, hoy apodada por los vecinos El Faro y el Mirador de la Plaza de Mercado y Ventas, hoy convertido por la Universidad Distrital en observatorio astronómico y monumento histórico.

La información previa es importante para el Programa dado que, a las actividades académicas regulares, las clases en el sentido tradicional, hay que sumar las actividades de investigación y extensión que integran la formación de estudiantes. Por ejemplo, los grupos de investigación, los semilleros del Programa y grupos de coinvestigadores con proyectos avalados por el CIDC, cuentan con espacios de trabajo en las salas de investigación de la Aduanilla de Paiba; algunas de las actividades regulares del Programa se adelantan en cooperación con la Biblioteca Digital Lluch (Aduanilla de Paiba), en el Auditorio Hermanos San Juan (Macarena A) o en el Auditorio Francisco José de Caldas (Sede Adm. Calle 40).

En la sede Macarena A, donde se ubica la mayor parte de dependencias y espacios académicos del Programa, se ha adelantado un proceso de adecuación física que implicó la renovación arquitectónica con el fin de ofrecer espacios para el disfrute y el desarrollo de las distintas actividades de los profesores, estudiantes y administrativos de la Facultad de Ciencias y Educación.

Reajuste estructural Sede Macarena A

Desde el año 2013 la Sede Macarena A fue objeto de un complejo plan de reestructuración que año y medio más tarde ofrece a la comunidad académica de la Facultad de Ciencias una sede moderna, con espacios amplios e iluminados, que dignifican las tareas de formación. Esta reestructuración se dio en cumplimiento de la necesidad urgente de brindar un fortalecimiento estructural y de mejoras a la sede Macarena A, patrimonio arquitectónico de la ciudad, diseñada por el Arquitecto Rogelio Salmona.

La Sede Macarena A, concebida en niveles que aprovechan la pendiente de los cerros orientales, fue erigida pensando en dos elementos centrales: no superar las cuotas de levantamiento en predios cercanos a las reservas forestales de la ciudad; elevar un edificio en niveles sutiles que se reduzcan el impacto visual con las pendientes de la ciudad. La sede queda ubicada en una zona privilegiada, verdadero pulmón de la ciudad, en las estribaciones norte del Cerro de Monserrate y relativamente próxima a los centros históricos y comerciales de la ciudad. Recuperar las ideas iniciales de Rogelio Salmona implicaba recuperar espacios amplios e iluminados; dar sentido a un edificio que permitiera la circulación, la ventilación natural y la integración espacial con los bosques de la ladera montañosa, apelando al color rojizo del ladrillo bogotano, que caracteriza las obras del arquitecto y urbanista. (Como dato curioso, la sede Macarena A esta inspirada en el Condor de los Andes, el cual se puede ver de manera abstracta en las imágenes aéreas de la sede).

Nuevas versiones de aula

La nueva versión del edificio ofrece, así, una sede amplia, con espacios académicos que se ajustan a las necesidades de las distintas modalidades de trabajo; un sistema completo de circulación interior y exterior; accesos en cada uno de los niveles, tanto por la parte inferior como por la parte superior; sistemas sanitarios modernizados en cada ampliación; espacios iluminados y aireados,

que cuentan en cada punto con sistemas de seguridad modernos: controles automáticos de iluminación, detectores de humo, sistemas de seguridad; salidas de emergencia, señalización, identificación de puntos de encuentro para casos de emergencia, ascensores para los niveles superiores y sistemas auxiliares que garantizan el acceso incluyente.

Entre los elementos más destacados de esta nueva infraestructura física con la que cuenta el Proyecto vale la pena destacar, la variedad de salones que permiten las diferentes modalidades de trabajo: salón tradicional y salones de cátedra, para las horas de trabajo directo; salas de asesoría para el trabajo colaborativo y las asesorías docentes; salas de lectura para el desarrollo de las horas de trabajo independiente.

Salones tradicionales

Los salones de clase tradicionales cuentan hoy con nuevo mobiliario, escritorio para el docente, sistema audiovisual completo, servicios de conexión a Internet LAN y WIFI, sistemas de seguridad de detección de humo, controles de iluminación, sistemas de ahorro de energía, sistema de ventilación, recuperación de la luz natural a través de espaciosos ventanales.

Sala de profesores

Los profesores cuentan hoy con espacios para preparación de clases, consultas informáticas, lockers, salas de encuentro, sala de juntas, escritorios y zonas de escritura, balcones, cocina y batería de baños para docentes. A este espacio se suma la sala exclusiva para docentes y funcionarios, que brinda una zona de descanso, comedor y servicio de microondas.

Salas de Juntas

Salas de juntas dispuestas tanto en la zona de la Decanatura, en la sala de profesores y las salas de juntas auxiliares cuentan con escritorios, sistemas integrados de conexión a Internet, puntos de conexión que facilitan el uso de aparatos electrónicos. Estos espacios están dedicados a los trabajos que realizan los comités académicos, Consejo Curricular, comités académicos, reuniones de profesores.

Auditorio Mayor Hermanos San Juan - auditorio macarena B

El Auditorio Mayor Francisco José de Caldas Sede Macarena A, apodado Hermanos San Juan, por la comunidad académica, es un lujoso espacio, para 350 personas, usado por todos los proyectos de la Facultad y por entidades de la ciudad en todo tipo de eventos especiales: sesiones de inducción, reunión con padres de familia, semana de lenguaje, semana universitaria, eventos nacionales e internacionales de toda índole, cátedras universitarias, programas de extensión. Con un nuevo y cómodo mobiliario, el Auditorio presenta accesos y salidas de emergencia, modernos sistemas de iluminación, sistemas de sonido. La propuesta arquitectónica ha concebido un sistema de sala dividir en dos secciones que garantizan la rápida evacuación en casos de emergencia, con accesos y salidas en la parte superior, media e inferior.

Espacios conectados

Otro elemento central es la integración de sistemas informáticos a todas las áreas del campus académico, ya sea a través de terminales de sistemas o de las redes WiFi para todos los estudiantes e invitados a la sede. Un servicio de Intranet que permite la comunicación a través de servicios informáticos incorporados a las bases institucionales, el sistema de Gestión Académica (para administradores, funcionarios, docentes y estudiantes), el sistema ICARO (para gestión y control), los sistemas de apoyo SPAGOBI-UD (de gestión, consulta permanente y base de datos), el sistema RIUD (repositorio de trabajos académicos vinculado a la red de bibliotecas).

Cafetería y Restaurante de estudiantes

Estos espacios brindan a los estudiantes zonas de descanso, y zonas de encuentro en donde se ofrecen los servicios de apoyo alimentario (ver Programas de Bienestar), con zonas aireadas y limpias; mesas y asientos; zonas de bienestar y espacios de lectura, para todos los estudiantes. Las cafeterías auxiliares para estudiantes (Plaza Latinoamérica y Media Torta UD), apodada por los estudiantes “La Aburrída”, son hoy espacios integrados a la disposición del terreno en pendiente y en donde la comunidad dispone se zonas de descanso, lectura, con espacios abiertos y liberados, con comederos y cafeterías para la comunidad.

Espacios de la zona administrativa

En el tercer nivel del edificio encontramos la Secretaría Académica de la Facultad (con doble acceso central); la Decanatura (que cuenta con oficinas, sala de espera, sala de juntas, cafeterías, servicios internos); las oficinas de los proyectos curriculares (oficinas de secretaría, asistente, oficina del coordinador, sistemas de archivo, sala de espera, zona de servicios interior; la sala de profesores, con cubículos de trabajo individual, puestos con terminales de computador, lockers individuales, puestos de asesoría, espacios de descanso y lectura, recuperación de los balcones).

Zonas verdes y espacios aledaños

La Sede, en donde hoy opera el Programa muestra una gradual y significativa recuperación de las zonas verdes circundantes, aulas auxiliares en la zona de sistemas modulares, recuperación y limpieza de los caminos por el bosque anexo en la zona norte de la sede, en donde se cuenta hoy con un importante proceso de seguridad, con un sistema de vigilancia privada, mantenimiento y limpieza de prados y jardines. De la misma manera en la sede se encuentra la zona deportiva con una cancha múltiple y espacios abiertos anexos para el descanso, la recreación y el trabajo académico, en las zonas laterales y frontales, que conforman lo que podemos llamar el ágora de la sede, ligada a las escalinatas de acceso.

Resumen de espacios Facultad de Ciencias

Se trata en conjunto de una propuesta de espacial que afecta 6.000 m² para la comunidad de toda la Universidad, la Facultad y el Programa. En números concretos podemos hablar de:

- 11 Aulas magistrales con un área total de 833.56 m²
- 10 Aulas convencionales cuya área total es de 566.17 m²
- 10 Aulas grupales con un área de 614.45 m².
- Salas de trabajo autónomo, con un área total de 121.40 m².
- 14 salas de tutorías y práctica libre con un área total de 198.10 m².
- 8 salas para los grupos y semilleros de investigación con un área de 127.83 m².

La Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana cuenta entre las principales novedades de sus espacios con 8 aulas especializadas para tutorías, sala especializada transversal y sala de profesores; que permiten la adecuada y cómoda congregación de la comunidad académica. Así mismo, hay cuatro tipos de salas de trabajo: primero, las autónomas que son 4 y tienen un área total de 121.40 m². Segundo, 14 salas de tutorías y práctica libre con un área total de 198.10 m². Tercero, 8 salas para los grupos y semilleros de investigación con un área de 127.83 m². Cuarto, laboratorio de fonética que incluye, además la cabina de sonido y el aula de fonética con un área total de 260.76 m².

Salas de sistemas y laboratorios

La Facultad cuenta con 7 (siete) salas de sistemas dotadas con apoyo audiovisual, tableros inteligentes, tableros con video- beams, scanner, con buena disposición ambiental y condiciones de infraestructura adecuada, que siempre tienen apoyo logístico y técnico de profesionales en el tema. Las salas se encuentran ubicadas de la siguiente manera:

2 salas en la sede de posgrados con 22 y 23 computadores

1 sala en la Macarena B con 25 computadores

1 sala en los laboratorios de la macarena B con 15 computadores

3 salas en la Macarena A con 15, 17 y 22 computadores, cada una respectivamente.

Todas las máquinas están en red y tienen acceso a Internet. Adicionalmente a esto, las aulas de sistemas cuentan con asesoría a estudiantes de escasos recursos, es decir, que brindan apoyo técnico a los computadores de los estudiantes y para los que no tienen siempre hay acceso a dichas salas. En estos momentos se encuentran en adquisición y actualización los programas de sistemas y la actualización de las máquinas de última tecnología.

4.3. Recursos bibliográficos

El Programa tiene acceso al Sistema General de Bibliotecas de la Universidad que cuenta, con diez (10) bibliotecas ubicadas en las distintas sedes. Dentro de la Facultad de Ciencias y Educación se encuentran: la biblioteca Camilo Torres, Jairo Aníbal Niño, y el Centro de Documentación de Ciencias Sociales.

En ellas se prestan los servicios de consulta en sala, préstamo externo, préstamos de dispositivos tecnológicos, préstamo de espacios, visitas guiadas y extensión cultural. Además de esto, la biblioteca ofrece programas de capacitación para la formación de usuarios y acceso electrónico a bases de datos y Repositorio Institucional RIUD.

La comunidad académica del Programa tiene acceso además en las salas de las tres bibliotecas, a colecciones generales propias del Programa, pero también a las de los otros programas; a una colección hemerográfica de edición nacional e internacional para consulta en sala; a trabajos de grado; a material de referencia; material audiovisual; y, por último, a las publicaciones producto de investigaciones, seminarios o congresos, en revistas y libros realizados en la Universidad.

Por último, las redes bases de datos con que cuenta el Programa son:

- CENSAGE LEARNING: plataforma multidisciplinar para apoyo de procesos en la Facultad.
- SPRINGER: plataforma para desarrollo de procesos académicos especializada en Educación y Humanidades.
- ACM: plataforma que facilita procesos y actividades de cómputo y tecnología.
- ERICPLUS: plataforma de almacenamiento de información en áreas educativas.
- Biblioteca virtual PEARSON: con una colección de 185 libros digitalizados.



LICENCIATURA EN HUMANIDADES
Y LENGUA CASTELLANA